



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

‘ ‘ A R A G O N ’ ’

**LA PARTICIPACION DE MEXICO COMO
POTENCIA INTERMEDIA EN LA CUENCA
DEL PACIFICO DE 1990 A 1994 Y SUS
PERSPECTIVAS EN EL PACIFICO ASIATICO**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

FALLA DE ORIGEN

Presenta:

MARIA DEL ROSARIO FLORES MARTINEZ

Asesora: Lic. Angela Morales Campuzano



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Deseo manifestar aquí mi mayor agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, y a cada uno de los maestros de clase en la Licenciatura en Relaciones Internacionales, por haber guiado mis estudios.

Especialmente agradezco a la Profra. Angela Morales Campuzano, por haber asesorado esta Tesis.

A ellos mi admiración y respeto con la seguridad de defender y portar esta educación profesional en beneficio de mi país y fuera de él.

María del Rosario Flores Martínez
Enero de 1995.

Queridos mamá y papá y queridos hermanos Alejandra, Edmundo, Roberto y Yolanda, les agradezco profundamente todo su amor, su apoyo y paciencia en cada paso de mi vida. Con especial cariño y dedicación a mis papás, por haberme alentado en todo momento en las grandes dificultades, y por celebrar mis éxitos. Sin ustedes nunca hubiera podido realizar esta Tesis.

Gracias a Dios y a mi familia.

María del Rosario
Enero de 1995.

A mi esposo, el Arqueólogo Antoon Van Boxstael:

Mi amor, te dedico esta Tesis por tu valiosa ayuda durante la elaboración de la misma, y agradezco infinitamente tu interés en mi superación.

Tu esposa Rosario

Enero de 1995.

Al Lic. Gabriel Castro Álvarez, de la ENEP-Aragón y al Lic. Enrique Hernández Castañeda, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradezco su orientación e información proporcionada para mi trabajo de tesis.

Rosario Flores
Enero de 1995.

| | |
|--------------------------|----------|
| I N D I C E | 6 |
|--------------------------|----------|

| | |
|---------------------------|----------|
| INTRODUCCION | 9 |
|---------------------------|----------|

| | |
|---|-----------|
| CAPITULO I. ANTECEDENTES HISTORICOS INMEDIATOS DE LA RELACION ENTRE MEXICO Y LOS DEMAS PAISES QUE FORMAN LA CUENCA DEL PACIFICO. | 12 |
|---|-----------|

| | |
|---|----|
| 1.1 Ubicación geográfica y características de la zona..... | 13 |
| 1.2 La realidad geopolítica de México en la región..... | 17 |
| 1.3 Apreciación general en los 70. | 20 |
| 1.4 Surgimiento del interés en la región del Pacífico en los 80. | 23 |
| 1.5 Auge económico en la Cuenca del Pacífico en los 90. | 27 |

| | |
|---|-----------|
| CAPITULO II. LA POLITICA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACION SALINISTA 1988-1994, EN LA CUENCA DEL PACIFICO. | 30 |
|---|-----------|

| | |
|--|----|
| 2.1 Las acciones del gobierno salinista en la política exterior hacia la Cuenca del Pacífico. | 31 |
| 2.2 La Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico..... | 33 |
| 2.2.1 Creación..... | 33 |
| 2.2.2 Integrantes | 34 |
| 2.2.3 Actividades | 34 |
| 2.3 La participación e integración de México en los foros regionales. | 35 |
| 2.3.1 CECP (Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico) | 35 |
| 2.3.2 ANSEA (Asociación de Naciones del | |

| | | |
|-------|---|----|
| | Sudeste Asiático. | 38 |
| 2.3.3 | CCDP (Conferencia sobre Comercio y Desarrollo del Pacífico). | 41 |
| 2.3.4 | CCEP (Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico). | 42 |
| 2.3.5 | CEP (Comunidad Económica del Pacífico). | 45 |
| 2.3.6 | CEAP (Cooperación Económica Asia-Pacífico). | 46 |

CAPITULO III. POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO MEDIANTE LA DIVERSIFICACION DE LOS MERCADOS Y DE LAS FUENTES DE CAPITAL.....49

| | | |
|-------|--|----|
| 3.1 | El Proyecto Petrolero del Pacífico. Su importancia en la transformación industrial de México en esa zona. | 50 |
| 3.2 | Cooperación en el ámbito de la Triple-T: ... | 52 |
| 3.2.1 | Transporte. | 52 |
| 3.2.2 | Telecomunicaciones. | 52 |
| 3.2.3 | Turismo. | 52 |
| 3.2.4 | Transporte, Telecomunicaciones y Turismo: el Proyecto Triple T. ... | 53 |

CAPITULO IV. MEXICO: POTENCIA INTERMEDIA.58

| | | |
|-----|--|----|
| 4.1 | Clasificación y caracterización de las potencias intermedias. | 59 |
| 4.2 | Características que definen a México como potencia intermedia. | 60 |
| 4.3 | La participación de México como potencia intermedia en la Cuenca del Pacífico de 1990 a 1994. | 62 |

| | |
|---|-----------|
| CAPITULO V. COOPERACION ECONOMICA EN EL PACIFICO ASIATICO. . | 63 |
| 5.1 Perspectivas de desarrollo en el Pacifico Asiático..... | 64 |
| 5.2 Relaciones y vinculaciones con México. | 66 |
| 5.3 Perspectivas de México dentro de ese mercado. | 67 |
| CONCLUSIONES | 69 |
| GRAFICA | 71 |
| BIBLIOGRAFIA | 83 |
| LIBROS | 83 |
| DOCUMENTOS | 86 |
| HEMEROGRAFIA | 89 |

INTRODUCCION

Antes de los 60 no se pensaba en la Cuenca del Pacífico como un escenario importante para la transferencia de la riqueza de la tecnología e industria, sólo se le veía como una vía de comunicación marítima para comerciar con el otro lado del mundo.

Lo que motiva en la actualidad hablar sobre la Cuenca del Pacífico, es el gran dinamismo económico de la región. La característica distintiva de esta denominación, es el rápido y acelerado progreso económico logrado por un gran número de países, principalmente los asiáticos.

Frente a la importancia que adquiere México en las Relaciones Internacionales, y en la búsqueda por integrarse a esta región específicamente, es preciso multiplicar las investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico que ha adquirido gran relevancia en la presente década.

En los últimos cinco años (de 1990 a 1994) la visión y proyección hacia el Pacífico ha cobrado un gran auge cambiando las perspectivas de la región, que van mucho más allá de un sólo concepto, pudiendo así abordar el tema desde diversos puntos de vista: desde el histórico hasta el científico-tecnológico, el político, el social, el cultural y también desde el punto de vista de la cooperación internacional y del turismo. La región es vista ahora por las dos grandes potencias económicas -los Estados Unidos y Japón- y por un gran número de actores internacionales como una zona de gran impulso económico y como una región geoestratégica para el intercambio.

En estas circunstancias, países como México, buscan aprovechar las oportunidades que se generan en la región en cuanto al avance en el comercio mundial y para el desarrollo de sus economías, pues es en la Cuenca del Pacífico donde encuentran asiento los países más industrializados (Estados Unidos y Japón), los de reciente industrialización (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur), y algunos países en vías de industrialización acelerada (como China

y Tailandia).

México cuenta con una privilegiada ubicación geográfica, recursos naturales abundantes, atractivos centros turísticos, recursos humanos capacitados, ... estas y otras características lo pueden definir como Potencia Intermedia.

Se caracterizará a la zona del Pacífico, y específicamente a México dentro de la misma, de una manera histórico-geográfica, así como política, económica y social (Capítulo I), para identificar los aspectos que definen a México como potencia intermedia (Capítulo IV).

Se comprobará que la cooperación internacional debe servir para fortalecer la unidad de los gobiernos y el desarrollo de los pueblos que ellos representan (Capítulo II).

Se analizará la relación bilateral y el ámbito multilateral que hacen propicio un acercamiento de nuestro país con la Cuenca del Pacífico (Capítulo II, Capítulo III, Capítulo V). También se determinarán las perspectivas de México dentro del extraordinario mercado potencial con que cuentan los países del Pacífico Asiático (Capítulo V).

La hipótesis aquí es que México se consolidará como potencia intermedia en el mediano plazo si logra introducirse en los mercados potenciales tanto de América como de Asia-Pacífico con un grado de competitividad en su comercio exterior equilibrado a esos países, y si hay una apertura económica diversificada hacia las inversiones extranjeras.

El estudio se realizará en un inicio con la importancia del factor natural: el de la ubicación geográfica. Otro concepto que se utilizará es el de la geopolítica. Según la escuela de la geopolítica, el poderío de los Estados depende de la relación que se establece, entre cada colectividad política y el espacio. Así, por ejemplo, un pequeño Estado que solo controla una porción limitada del espacio está reducido, por este mismo hecho, a

desempeñar un papel secundario en el escenario internacional. Además, hay que tener en cuenta el contenido del espacio y, especialmente, los recursos cuya distribución puede corregir (pero también agravar) las desigualdades resultantes de la superficie: también está en función del equipo técnico y de la capacidad humana. Por lo tanto, no puede establecerse una correlación estrecha entre la superficie y la potencia. La posición geográfica de un país también influye en las relaciones entre las unidades estatales.

C A P I T U L O I .

ANTECEDENTES HISTORICOS INMEDIATOS DE LA RELACION ENTRE MEXICO Y
LOS DEMAS PAISES QUE FORMAN LA CUENCA DEL PACIFICO.

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA.

El Océano Pacífico fue descubierto por el capitán español Vasco Nuñez de Balboa en 1513, y Fernando de Magallanes le dio ese nombre. Los límites del Pacífico en el Oriente son las costas occidentales de América. En el Occidente, los límites son el Océano Índico, las costas orientales del continente Asiático y Australia y Nueva Zelanda. Al Norte se encuentran el mar de Ojotsk y el mar de Bering. Al Sur se localiza la Antártida¹.

La región del Pacífico contiene 170 millones de km² de tierra firme con más de la mitad de la población mundial.

Alrededor y dentro de este océano que es el más grande del mundo, se localizan actualmente 47 países: 23 son islas y 24 son ribereños. Pertenecen a los continentes de Asia, Oceanía y las Américas.

América del Norte:

Canadá
Estados Unidos de América
México

América Central:

Guatemala
El Salvador
Honduras
Nicaragua
Costa Rica
Panamá

¹ Dolores Jiménez Hernández, art. "La Cuenca del Pacífico: procesos institucionales", en Daniel de la Pedraja, *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicana, 1989, pp. 67-68.

América del Sur:

Colombia
Ecuador
Perú
Chile

Oceanía:

Australia
Papúa Nueva Guinea
Nueva Zelanda
Fiji
Vanuatu
Kiribati
Nauru
Tuvalu
Samoa Occidental
Islas Salomón
Tonga
Niue
Palau
Islas Cook
Estados Federados de Micronesia
Islas Marianas
Islas Marshall
Territorios Franceses de Ultramar
(Nueva Caledonia, Polinesia Francesa,
Wallis y Futuna)
Pitcairns

Asia:

Rusia
 Corea del Norte
 Corea del Sur
 China
 Taiwán
 Vietnam
 Kampuchea
 Malasia
 Singapur
 Hong Kong
 Japón
 Filipinas
 Indonesia
 Brunei². ³

La región del Pacífico, que integran los países antes mencionados, siempre ha tenido una diversidad cultural muy grande y actualmente los países que la integran tienen muy diferentes grados de desarrollo económico. Como se verá más adelante, este es uno de los problemas que detienen una integración más rápida.

La Cuenca del Pacífico se denominó como tal después de la Segunda Guerra Mundial. Con la reconstrucción de Japón, el surgimiento militar de la URSS y la continuada presencia de los Estados Unidos, ahí se encontraban tres poderes importantes, los cuales poco a poco empezaban a formar organizaciones (originalmente fueron coaliciones) internacionales para proteger sus intereses. Estas organizaciones (véase 2.3) después en varios casos adaptaron

² Juan Carlos Mendoza Sánchez, art. "México en la Cuenca del Pacífico: aspectos comerciales, financieros, turísticos y pesqueros", en *Relaciones Internacionales*, Año XII, 48, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, mayo-agosto 1990, p. 24.

³ "La Cuenca del Pacífico: un tercio del planeta", en Banca Serfín, S.N.C.: *Cuenca del Pacífico: Perfil Socioeconómico*. "Los mares no separan... nos unen", México, 1991, pp. 4-5.

«LA CUENCA DEL PACÍFICO»



OCEANO

PACÍFICO

enfoques más económicos (antes más militares). Así, en 1965, había un planteamiento para crear una zona de libre comercio: el profesor japonés Kiyoshi Kojima, de la Universidad de Hitotsubashi de Japón, propuso la Asociación de Libre Comercio en el Pacífico. Esta organización eliminaría las tarifas arancelarias entre Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Japón. La idea no se consolidó porque por un lado no se tomaba en cuenta a los países más atrasados del Pacífico (de los cuales muchos necesitaban ayuda después de la descolonización), y por otro lado había motivos de índole político-geoestratégica que no permitían dejar a estos mismos países a expensas de la URSS o China⁴.

Porque llegó a consolidarse la ALCP, Kojima lanzó otra idea para crear una organización que impulsara la cooperación económica entre los países de la zona de la Cuenca del Pacífico (véase 2.3.4 CCEP)⁵.

1.2 LA REALIDAD GEOPOLÍTICA DE MÉXICO EN LA REGIÓN.

Históricamente, los gobiernos de México han dependido de la voluntad de los Estados Unidos, la vecindad directa con ese país costó a México una guerra declarada, la pérdida de más de la mitad de su territorio, varias intervenciones militares, la constante interferencia en los asuntos políticos internos y la penetración económica a todos los niveles. En este caso, se observa que la situación geográfica puede tener influencia en la política exterior y puede limitar a la soberanía.

Los efectos de esta vecindad directa de México con los Estados Unidos se han manifestado de diferentes maneras: la dependencia económica, el narcotráfico, la emigración y el establecimiento de

⁴ Dirección General para el Pacífico, documento *La Conferencia para la Cooperación Económica en el Pacífico como opción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

⁵ *Ibid.*

industrias maquiladoras en nuestra frontera del norte, entre otras. La proximidad geográfica al mayor productor industrial y agrícola, así como el más rico consumidor de materias primas, ha tenido un efecto de atracción monopolizadora sobre el comercio exterior mexicano. Esta atracción monopolizadora se extiende a los campos de la inversión, las finanzas, el turismo y la tecnología, y marca una dependencia unilateral. La dependencia económica con el vecino del norte hace que México sea vulnerable a las políticas tomadas por ese país.

La cercanía territorial con el mercado más rico en artículos de consumo hace que su volumen sea de los más altos del mundo. Por otra parte, el contrabando significa para México, desde el punto de vista económico, una competencia desleal a la industria y el comercio nacional porque limita la capacidad y desarrollo mismo del país.

Gracias a la cercanía geográfica a los Estados Unidos, México presenta una clara ventaja comparativa para la industria turística. Esta cercanía, sumada a la gran abundancia de los recursos turísticos, tales como zonas arqueológicas, playas, variedad del clima, presencia cultural del pasado histórico, museos, etc. y el desarrollo de una infraestructura adecuada, han convertido a México en uno de los líderes de la industria turística.

"Los ingresos por concepto de turismo le han permitido a México financiar en gran parte el déficit entre exportaciones e importaciones que se ha mantenido casi sin interrupción. Esto ha dado a México una mayor capacidad de importación que la que simplemente le otorgan las divisas obtenidas por concepto de exportación de mercancías. De aquí la importancia económica del turismo".⁶

La contiguidad geográfica también le ha permitido a México, aunque con grandes dificultades de políticas adoptadas por el

⁶ Cita de Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984, p.91.

gobierno estadounidense, sobre todo durante 1994, vaciar en los Estados Unidos gran parte de su sobrepoblación, aliviando con ello las grandes presiones que la creciente población ejerce sobre la demanda de empleo y los recursos. Esto en comparación con otros países cercanos a la gran potencia.

El mercado de trabajo norteamericano ha venido actuando como válvula de escape del creciente desempleo y subempleo de México, procediendo a absorber una permanente corriente migratoria de mexicanos que cruzan la frontera legal e ilegalmente. Sin embargo, hay que reconocer que esto significa también una fuerte pérdida de recursos humanos para México.

La vecindad geográfica con los Estados Unidos, impone a México la consecuencia más importante, la cual se expresa en forma de una limitación a su libertad de acción política y se deriva concretamente del valor estratégico que tiene el territorio mexicano para el gobierno de los Estados Unidos. México cae dentro del perímetro geográfico clasificado como "imperativo categórico" para la defensa de los Estados Unidos. Este perímetro incluye la parte norte de América y la región del Caribe, y se le tiene como el de máxima jerarquía dentro de la escala de prioridades del sistema defensivo norteamericano. Todo lo que el gobierno mexicano haga o deje de hacer y todo suceso político de México es evaluado en Washington, primeramente, en términos estratégicos. "México es el país del área más cercano geográficamente a los Estados Unidos y al mismo tiempo de que es el menos cooperativo con éstos en su política exterior; sin embargo, a la vez que es el más disidente, goza de las relaciones más estables con el país vecino".⁷

Otro ejemplo, es que la influencia comercial y cultural masiva ha minado las bases de identidad nacional, abriendo campo para la penetración ideológica.

⁷ Cita de Mario Ojeda, *op.cit.*, p.92.

1.3 APRECIACIÓN GENERAL EN LOS 70.

En los setenta, el presidente Luis Echeverría diversificó la política exterior de México, sacando al país del aislamiento internacional en que se encontraba. Además tenía que atender muchos problemas internos en el país, a causa del movimiento estudiantil del 68 que se convirtió en un movimiento político de escala nacional. Había guerrilla urbana y rural, secuestros, asaltos, atentados y sabotaje.

El presidente Echeverría quiso restablecer la unidad nacional y al mismo tiempo diversificar las relaciones internacionales. Impuso varias reformas sociales que se agrupaban bajo el slogan de "desarrollo compartido". Al mismo tiempo, impulsó una nueva política exterior que se inscribió en el proyecto mayor de reformas generales y que también como la política interna de apertura democrática, fue diseñada para revitalizar al sistema político devolviéndole parte de su antiguo carácter progresista y nacionalista.

Los cambios hacia el exterior implicaron el establecimiento de contactos con muchos países, independientemente del distinto sistema político de los gobiernos con los que se buscó el acercamiento.

Otra razón por la que se tenía que cambiar la política exterior de México fue el gran cambio en el orden internacional. La bipolaridad EUA-URSS en la época de la posguerra empezaba a desplazarse por una creciente multipolaridad. La intolerancia de la guerra fría gradualmente dio paso a un enfoque menos ideológico en el ámbito internacional. El origen de la idea de un mundo políticamente plural provocó el establecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre gobiernos con distintas ideologías. La tendencia hacia un nuevo orden mundial se expresó en tales acontecimientos como: la admisión de China en la ONU, el descongelamiento sino-norteamericano, la disminución de la tensión entre la Unión Soviética y los Estados Unidos y la retirada de las

tropas estadounidenses de Vietnam. Pero desde el punto de vista militar, sobre todo a nivel estratégico-nuclear, el mundo siguió estando dividido en dos polos de poder.

Los cambios internacionales abrieron posibilidades para realizar la idea de una región del Pacífico. Esta idea nació ya en los sesenta, en Japón. Se dieron cuenta de esto también los Estados Unidos y Australia, pero México dejó pasar la oportunidad de convertirse en potencia intermedia para el Pacífico. No obstante, se crearon el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se diseñó una política de ampliación y diversificación de mercados; de estímulos fiscales a las exportaciones; y de control del endeudamiento externo.

Otro cambio importante, se manifiesta en los múltiples viajes que realizó el presidente Echeverría al exterior. Algunos de los países que visitó estaban muy alejados a la realidad del viejo patrón de relaciones internacionales de México, como China, Arabia Saudita, Sri Lanka, el Vaticano y Tanzania. También fue el primer presidente mexicano que visitó Cuba y la URSS.

El resultado de estos viajes y de los acercamientos bilaterales fue una gran cantidad de convenios comerciales, financieros, de inversión, de turismo, de ciencia, tecnología y de cultura. El resultado más importante, fue el gran bilateralismo con los Estados Unidos, que aumentó la dependencia respecto de la gran potencia. También devolvió a México parte de su antigua imagen internacional progresista.

El presidente José López Portillo quien siguió la política de su antecesor convirtió la política exterior de México en una política más activa y entonces México fue más partidario en conflictos internacionales. Por otra parte, la capacidad de negociación en cuanto al frente externo disminuyó considerablemente por causa de la crisis interna. La razón más importante no fue la devaluación de agosto de 1976, ni las limitaciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional, sino la crisis general de la economía nacional. Esto provocó la contracción de la política

exterior, sin embargo, poco después surgiría el petróleo como solución al debilitamiento interno.

Para reactivar la economía, López Portillo se vio obligado a negociar con la comunidad financiera internacional y sobre todo con los Estados Unidos. Por eso, surgió el temor de caer otra vez en un excesivo bilateralismo y López Portillo se vio forzado a recurrir a pedir ayuda a los Estados Unidos refiriendo a la responsabilidad moral para ayudar a un país vecino en desarrollo. Esta política pragmática también se mostró en las relaciones con otros países. El pragmatismo en la política exterior se manifiesta en las relaciones entre México e Israel, y entre México y España.

En 1975 y 1976, la comunidad judía de los Estados Unidos hizo un boicot turístico al país por haber condenado el sionismo y una intervención israelí en Uganda para rescatar pasajeros secuestrados en un avión. No obstante, después de que Irán amenazó cortar el abastecimiento petrolero a Israel, México e Israel firmaron un acuerdo por medio del cual México se obligaba a vender petróleo a Israel en el caso de que se realizara esta amenaza. Cuando el Ayatola Khomeini la hizo efectiva, México vino al rescate, y para 1979 Israel fue el tercer comprador de petróleo mexicano.

En cuanto a España, México nunca estableció contactos con el régimen de Franco y siguió reconociendo al gobierno de la república en exilio durante 38 años. Después de la muerte de Franco quedó libre el camino para restablecer relaciones con España. Ello se realizó el 28 de marzo de 1977, aun antes de las primeras elecciones libres en España. Después, los líderes de ambos países realizaron visitas de Estado, lo que multiplicó los intercambios de todo tipo entre ellos, pero sobre todo, el petróleo realizó el estrechamiento efectivo de las relaciones. Para 1979, España se había convertido en el segundo comprador de importancia de petróleo mexicano.

López Portillo logró vencer la idea de que México tenía que guardar los recursos petroleros para uso nacional en el futuro. Por

la crisis petrolera mundial, este recurso se convirtió en un bien aún más estratégico que antes, lo cual tenía sus ventajas para ampliar el margen de negociación internacional de México. Para los Estados Unidos, México empezó a ser un proveedor más confiable que los países árabes, además se logró probar el mayor tamaño de las reservas mexicanas, lo que dio mayor seguridad para futuros compradores.

El dinero que entró al país gracias al petróleo, hizo posible superar la crisis interna, aumentar el crecimiento de la economía, y mejorar la posición de negociación de México frente a los organismos internacionales como el FMI y frente a los Estados Unidos. No obstante, algunos problemas como la emigración de mexicanos hacia el norte, y el comercio entre los dos países afectaron las relaciones entre éstos, lo que mostró que México no era un actor sumiso y los desacuerdos mismos demostraban la mayor fuerza del país y su creciente importancia para los Estados Unidos.

También otros países, como Francia y Japón, empezaron a mostrar más atención para México. López Portillo entonces se sintió más seguro para afirmar que México debía tener una presencia real y efectiva en las regiones de Centroamérica y el Caribe.

En conclusión, se internacionalizó México, pero no hubo interés por la Cuenca del Pacífico como región.

1.4 SURGIMIENTO DEL INTERES EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO EN LOS 80.

Bajo el gobierno de López Portillo, en el conflicto entre Honduras y Nicaragua, relacionado con incursiones de contrarrevolucionarios, México propuso un plan de distensión en 1982. La nueva diplomacia mexicana también intentaba persuadir a los Estados Unidos de disminuir sus intervenciones; a Cuba de apoyar menos a revoluciones en otros países; a Nicaragua de no radicalizar sus procesos de cambio; y a las partes en el conflicto en El Salvador, de desistir de soluciones militares.

En cuanto a la problemática económica, casi todo estaba relacionado con el petróleo. Pero existieron también otros programas de asistencia económica y técnica: entre 1979 y 1982 México suscribió más de 200 acuerdos bilaterales de asistencia técnica con países de la Cuenca del Caribe y Centroamérica, de los cuales muchos quedaron en letra muerta. De la Cuenca del Pacífico al parecer nadie se dio cuenta. El último año del gobierno de López Portillo significó otra crisis importante para México, para la cual la mayor causa fue el declive de los precios internacionales del petróleo, lo que provocó una gran inflación en el país.

Miguel de la Madrid heredó un país en crisis, con la deuda exterior más alta del mundo. La recesión mundial había afectado también a los Estados Unidos, el mayor cliente comercial de México, por lo cual no aumentaron mucho las exportaciones a ese país. Los bancos privados internacionales no se mostraban muy dispuestos a renegociar la deuda externa, porque equivalía agregar dinero nuevo al malo. Además existía en la opinión pública de México la idea de que la crisis fue causada por la corrupción del gobierno aumentada por el éxito petrolero y por la política exterior contraria a los puntos de vista de Washington. Enseguida, de la Madrid lanzó una gran campaña en contra de la corrupción.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se propuso seguir una estrategia económica y social que daría una importancia prioritaria a la modernización y reorientación del aparato productivo, con el propósito de promover una inserción eficiente del sector industrial dentro de las corrientes del comercio internacional. Es decir, fortalecer la vinculación del país con la economía del mundo. También se planeó diversificar y expandir las exportaciones del país junto con el desarrollo del turismo, para disminuir la dependencia del petróleo.

La política exterior que siguió de la Madrid fue menos partidaria y más intermediaria. Trataba sobre todo con Centroamérica y la Cuenca del Caribe. Por lo demás, México siguió aumentando sus relaciones diplomáticas con otras naciones. En 1984 se contaba con 142 países, 13 más que al final del gobierno de

Echeverría.

Con la ayuda de otros países deudores de América Latina, México logró renegociar su deuda externa con el FMI e hicieron frente a los países industrializados.

El gobierno de Miguel de la Madrid se interesaba por la Cuenca del Pacífico con el fin de aprovechar las nuevas corrientes del comercio y la tecnología de las que ya se habían dado cuenta otros países de esta región. México se propuso abrir mercados a sus exportaciones e impulsar su desarrollo tecnológico. Al mismo tiempo solicitó que también los países de América Latina participaran en este nuevo esquema de cooperación y que no se estableciera un criterio exclusivista.

También se proponía asignar importantes recursos al desarrollo y consolidación de una estructura portuaria eficiente y competitiva, que le permitiera estrechar sus relaciones con los países de la Cuenca.

Durante 1988, más del 80% de las importaciones y exportaciones de México se efectuaron con países de la zona del Pacífico. Sin embargo, estas se concentraron en tres países: Canadá, Estados Unidos y Japón.

En general, la política exterior de Miguel de la Madrid fue más discreta, si bien activa y por lo tanto más efectiva. Con él la política exterior puso un énfasis especial en la acción diplomática multilateral, por ejemplo, surgió el grupo Contadora y el Consenso de Cartagena para tratar sobre las deudas. También actuó en distintos foros de los procesos de democratización en Sudamérica hacia la democracia y el gobierno civil. Durante los años 1982-1988 se dieron pasos importantes hacia la diversificación de las relaciones con distintas regiones del mundo. Destaca, en esta política, el interés de México de integrarse a la comunidad que conforma la Cuenca del Pacífico y de alentar la cooperación financiera, científico-tecnológica y cultural con los países del área.

En relación a lo anterior se inscriben las visitas de estado realizadas por Miguel de la Madrid a Japón y China, que también permitieron a México apoyar los esfuerzos de esos países, para garantizar la paz en el Pacífico, en particular, la declaración de esta área como una zona libre de armas nucleares.

En la década de los ochenta el centro de gravedad de las actividades económicas del mundo se empezó a desplazar con mayor velocidad del Atlántico al Pacífico, surgiendo como el bloque más importante en el mundo Estados Unidos-Japón. Una de las causas fue que el sistema financiero internacional, basado en el poderío económico y político norteamericano entró en crisis desde inicios de los años setenta debido a múltiples causas. Otra razón es que las economías del Sudeste Asiático, especialmente Japón, tomaron la delantera en el desarrollo tecnológico y en el mejoramiento de los sistemas productivos en general. Paradójicamente, el desarrollo industrial de Japón, Taiwán, Corea, Hong Kong y Singapur fue inicialmente promovido con capital y tecnología de los Estados Unidos, y actualmente, el principal destino de las exportaciones asiáticas es el mercado norteamericano⁹.

En esta década el comercio a nivel mundial del área pasó del 17% al 25%, y el ritmo de crecimiento anual fue del 8.9% en la Cuenca del Pacífico y del 3.3% a nivel mundial⁹.

Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, con el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el gobierno se dio cuenta de una creciente interdependencia a nivel regional y global entre las naciones.

La aparición de nuevas potencias creó un orden multipolar y también una creciente necesidad de organizar una seguridad

⁹ Alfredo Félix Buenrostro Ceballos, "La cuenca (sic) del Pacífico y los cambios en la universidad mexicana". Mexicali, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 1990, (sin páginas).

⁹ Alfredo Félix Bustamante Ceballos, *op. cit.* (sin páginas).

colectiva y con nuevas alianzas entre países y nuevas organizaciones. México debía tomar parte en estos procesos de integración y existía, al mismo tiempo, la necesidad de invertir más dinero en la economía nacional, pero el país no podía hacerlo porque se encontraba endeudado. En respuesta a ello, el gobierno tenía el plan de tomar medidas de modernización que permitirían a México estar más preparado para competir a nivel internacional con otros países y subregiones. En el contexto de la Cuenca del Pacífico, México se situó favorablemente para la expansión de su comercio externo y contó con un gran potencial para el turismo.

En este Plan, la estrategia de la modernización en México parte de la conciencia de la oportunidad y del riesgo que representa la gran transformación mundial. Hacia el exterior, esta modernización impone una política activa tendiente a aprovechar los cambios en el orden internacional como en la Cuenca del Pacífico.

Otra perspectiva importante en dicho Plan, es la geográfica. El potencial económico del mundo se vuelve hacia la región del Pacífico. México puede lograr penetrar en esta zona, con una política de diversificación y de ampliación de mercados para las exportaciones e importaciones del país.

En general, el gobierno de México se propuso propiciar un acercamiento mayor con los nuevos polos de crecimiento mundial, en especial con el Pacífico.

1.5 AUGE ECONÓMICO EN LA CUENCA DEL PACÍFICO EN LOS 90.

Ahora en los 90 la región de la Cuenca del Pacífico es la de mayor dinamismo económico en el mundo y con un crecimiento constante de liberación comercial e integración económica y financiera. Con estos avances se ha dado un proceso más de globalización. En cuanto al orden económico internacional, varios países industrializados empiezan a enfrentar problemas de crecimiento, en cambio los Cuatro Tigres de Oriente y muchos otros

países de la Cuenca del Pacífico como China siguen con altas tasas de desarrollo.

Entre 1990 y 1992, los países de la Cuenca del Pacífico —entre ellos México— han importado y exportado cada vez más (véase gráficas 1 y 2, págs. 72 y 73).

Los pronósticos indican que estas tendencias van a durar por lo menos una década más. Pero, para ello es necesario que los organismos regionales apoyen a los Estados menos desarrollados y que las naciones cooperen cada vez más entre sí¹⁰. Aún así, la región del Pacífico en cuanto a unificación tiene un retraso muy grande en comparación con la Comunidad Europea.

Por el momento hay en la Cuenca dos propuestas para lograr una mayor integración con un mercado común: la propuesta de Australia y la propuesta Bradley. Según la visión australiana (data de enero de 1989), se crearía una organización que tendría como base a la OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico)¹¹. En 1990 consideraron solamente como posibles integrantes a los entonces seis miembros de la ANSEA (véase 2.3.2). La organización promovería el crecimiento económico y comercial, estaría abierta a más miembros y disminuiría las barreras comerciales¹². La propuesta de Bradley (data de diciembre de 1988), propuso la creación de una Coalición del Pacífico para el Comercio y el

¹⁰ Alfredo Félix Buenrostro Ceballos, *op. cit.*, (sin páginas).

¹¹ La OCDE está integrada por 25 países miembros (principios de 1994): Alemania, **Australia**, Austria, Bélgica, **Canadá**, Dinamarca, España, **Estados Unidos**, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, **Japón**, Luxemburgo, **México**, Noruega, **Nueva Zelanda**, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía (información proveniente de documento de la Secretaría de Educación Pública).

¹² Beatriz Navarro Parada, art. "Procesos de organización internacional en la Cuenca del Pacífico", en Daniel de la Pedraja y Muñoz, *Equilibrio político y desestabilización en la Cuenca del Pacífico*, Cuadernos de política internacional, 53, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1990, p.55.

Desarrollo¹³. Los posibles integrantes son: Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia, México, República de Corea, Indonesia y Tailandia, cuyo propósito es lograr una mejor cooperación político-económica de estos países y remover los obstáculos que detienen el crecimiento de los países en desarrollo¹⁴.

México todavía no ha podido tomar gran ventaja del auge del Pacífico en los últimos años. Como se verá en los capítulos III, IV y V, las posibilidades de la nación en cuanto a esta región casi no se han aprovechado hasta la fecha. El mayor socio comercial de México todavía es los Estados Unidos, como en las décadas anteriores. En comparación, la cantidad del comercio con Japón, el segundo socio comercial, es muy pequeña (véase gráfica 8, pág. 79), y el comercio con los países del Pacífico Asiático en conjunto se limite a menos del 10% del comercio exterior mexicano total.

Aún tomando en cuenta estos puntos negativos queda muy claro que en los 90, la Cuenca del Pacífico representa para México una región de grandes perspectivas, porque es en esta zona donde se encuentran los países con quienes actualmente tiene el mayor intercambio comercial (Estados Unidos y Japón), la corriente más amplia de inversión extranjera y transferencia de tecnología, así como el mayor flujo de capital para financiar el desarrollo económico del país.

En el futuro México, para lograr un mayor desarrollo, tiene que ampliar estas corrientes de inversión extranjera y la transferencia de tecnología con otros países de la región, como con Australia y Nueva Zelanda; y con los Cuatro Tigres, que son los más dinámicos y agresivos en el mundo en cuanto a exportaciones y desarrollo económico.

Otros países en desarrollo con quienes se tendrían que ampliar las relaciones son: Filipinas, Indonesia y Tailandia.

¹³ *Ibid.*, p. 55.

¹⁴ *Ibid.*, p. 56.

C A P I T U L O I I .

LA POLITICA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACION SALINISTA 1988-1994, EN
LA CUENCA DEL PACIFICO.

2.1 LAS ACCIONES DEL GOBIERNO SALINISTA EN LA POLÍTICA EXTERIOR HACIA LA CUENCA DEL PACÍFICO.

En 1988, el gobierno formó la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (véase 2.2), con lo cual mostró su reconocimiento de la importancia de la región. Se planeó orientar las actividades en la Cuenca hacia la promoción del comercio y el fomento de las inversiones, como medida para diversificar las exportaciones mexicanas y las fuentes de divisas. También se previó promover la inversión extranjera y la actividad maquiladora. Como se reconoce la creciente importancia del servicio como sector económico para México (el sector de servicio ya es muy importante en los países industrializados), también se planean esfuerzos para la promoción y modernización de este sector.

Algunas reformas del gobierno salinista, como la renegociación de la deuda externa y la apertura de la economía al comercio internacional también han tenido como efecto secundario una mayor facilidad para integrarse en la economía global del Pacífico.

Este gobierno también quiso que México estableciera relaciones multilaterales con los países de la Cuenca. Esto se manifiesta en que desde 1989 participa como miembro del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP), y que ha mostrado su interés en incorporarse a los procesos que se gestaban en el CEAP (véase 2.3.6).

En 1990, Carlos Salinas de Gortari realizó una gira por los países de la región del Pacífico.

En noviembre de 1991, Salinas de Gortari recibió al presidente de Indonesia y acordaron negociar un Convenio de Cooperación Científica y Técnica. En 1992 ya se notó un estrechamiento de los contactos con los países del Pacífico Asiático. En julio de 1992 el Príncipe Naruhito de Japón mostró un excelente estado de las relaciones de ambas naciones. En septiembre, vino de visita el Primer Ministro de Nueva Zelanda, país con el que se multiplicaron

los intercambios y que ayuda a México a avanzar en su presencia regional. También en 1992 se logró un Tratado de Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos. Este acuerdo facilitará la compra y venta de productos industriales y agrícolas entre los tres países. También se incluyen reglas para regular la compra y venta de los llamadas servicios que son, entre otros, el transporte terrestre, las telecomunicaciones, los servicios profesionales, así como los bancos y compañías aseguradoras.

En 1993, también se notó un incremento en el comercio y en la inversión con las naciones del Pacífico Asiático y hubo un avance de la presencia de México en sus organizaciones. Al mismo tiempo aumentó el número de países con los cuales México mantenía relaciones diplomáticas. A fines de 1993, México estrechó lazos con China y con Japón e ingresó a la Conferencia Económica de los países del Asia-Pacífico (CEAP o APEC). Y a partir de este mismo año, México se integró a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que agrupa a las economías más industrializadas del planeta.

En enero de 1994, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y desde ese momento México avanza en sus objetivos de regular claramente el creciente comercio entre los tres países miembros, y en alentar la inversión y la creación de empleo.

En general, podemos decir que la política salinista hacia la Cuenca logró estrechar contactos con países, conseguir la membresía de organizaciones importantes y firmar el TLC con Estados Unidos y Canadá, lo último tuvo un impacto positivo inmediato para la exportaciones del país. Los otros contactos establecidos tendrán resultados muy importantes en plazos de tiempo más largos.

2.2 LA COMISIÓN MEXICANA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO.

2.2.1 CREACIÓN.

El 13 de abril de 1988 se instaló formalmente la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP). Las razones por las que se creó son las siguientes:

- La región de la Cuenca del Pacífico promete tener un papel fundamental en el orden político internacional del próximo siglo.
- Entre los países de la Cuenca del Pacífico se localizan dos de los mercados más importantes del mundo (Estados Unidos y Japón) y diversas naciones de reciente industrialización y rápido crecimiento económico.
- En los últimos años se ha intensificado el comercio de México con los países de la Cuenca del Pacífico, en especial en cuanto a exportaciones de hidrocarburos y productos manufacturados, ejecución de coinversiones e intercambios turísticos.
- No existía un órgano central para realizar las acciones antes mencionadas.
- México como país con un extenso litoral hacia el Pacífico tiene que fortalecer sus relaciones de cooperación con los países de la Cuenca en el ámbito comercial, científico, cultural, educativo, financiero y técnico.
- Para lograr mayor unidad y efectividad, y para realizar los propósitos mencionados se hizo necesario promover la coordinación de las acciones que se realizan dentro de la Cuenca mediante la integración de una comisión intersecretarial.

2.2.2 INTEGRANTES.

Para dar mayor alcance y efectividad al funcionamiento de la comisión intersecretarial, participan en ella los gobiernos de los Estados con litoral en el Pacífico y los sectores social y privado. La Comisión es presidida por el Presidente de la República y en su ausencia por el titular de Relaciones Exteriores. La integran las Secretarías de Relaciones Exteriores; Marina; Hacienda y Crédito Público; Programación y Presupuesto (ahora integrada en la SHCP); Energía, Minas e Industria Paraestatal; Comercio y Fomento Industrial; Agricultura y Recursos Hidráulicos; Comunicaciones y Transportes; Desarrollo Urbano y Ecología (ahora Secretaría de Desarrollo Social); Educación Pública; Turismo; y Pesca; los bancos de México y Nacional de Comercio Exterior; así como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Petróleos Mexicanos (véase gráfica 3, pág. 74).

2.2.3 ACTIVIDADES.

El trabajo de la CMCP es determinar los objetivos sectoriales de México en el marco de la Cuenca del Pacífico, atendiendo en especial a los países que son prioritarios para el país. Dentro de esta tarea destaca, por la falta de comprensión general sobre lo que la Cuenca es y puede llegar a significar para México, la labor de difusión a escala nacional de las oportunidades concretas de beneficio que se pueden derivar de una adecuada concertación de intereses económicos y políticos entre México y los demás Estados de la región.

La CMCP también tiene que promover esfuerzos para aumentar la escasa participación mexicana en el comercio con el Pacífico Asiático y el Pacífico del Sur. Además, promueve la participación de México en los distintos foros de cooperación multilateral de la región, en particular, en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

Para propiciar el fortalecimiento de las relaciones políticas,

económicas y culturales de México con los países de la zona. La Comisión procurará el intercambio de información, la investigación y la formación de recursos humanos especializados sobre los asuntos del área.

La CMCP tiene facultades para convocar y solicitar la cooperación, cuando sea necesario, de los gobiernos de los estados miembros de la Federación, instituciones nacionales de estudios superiores y organizaciones de los sectores social y privado.

El trabajo de dicha Comisión tiene que ver con las actividades diplomáticas de la nación. Así, es necesaria una infraestructura diplomática más fuerte en la zona para tener una representación más imperiosa y a su vez, es necesario incrementar el personal diplomático para atender efectivamente los asuntos comerciales, financieros y de promoción turística.

2.3 LA PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE MÉXICO EN LOS FOROS REGIONALES.

2.3.1 CECP (CONSEJO ECONÓMICO DE LA CUENCA DEL PACÍFICO).

CREACION.

El Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico surgió en mayo de 1967, por iniciativa del Comité Cooperativo de Negocios Japón-Australia y como respuesta a una investigación de Stanford University que le encargó a su propio instituto de investigación, Stanford Research Institute, que indicó cuáles iban a ser en el futuro las zonas económicas más activas del mundo. El instituto previó que la Cuenca del Pacífico sería una de estos centros de desarrollo económico y planteó la posibilidad de crear un organismo empresarial operativo.

Este Consejo es exclusivamente una organización de hombres de negocios. Originalmente había cinco países miembros: Estados

Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda y Canadá. En 1987 se amplió con Corea del Sur y Taiwán, en 1989 con Chile y México, en 1990 con Hong Kong y el Perú, y en 1991 con Malasia, Fiji y Filipinas.

A la fecha, México participa como miembro pleno en el CECP, a través del Comité Mexicano de la Comisión Económica del Pacífico, integrado por importantes hombres de negocios que mantienen interés en la región. Este Comité organizó la 24a Reunión General Internacional del CECP, en Guadalajara, Jalisco en mayo de 1991.

OBJETIVOS.

El Consejo se orienta a consolidar la cooperación entre los países que la integran. Los objetivos son: 1) Promover la cooperación económica entre los países miembros, incluyendo expansión comercial, disponibilidad de capital e intercambio de tecnología industrial, la promoción del turismo, estudios conjuntos, intercambios de información y promoción del intercambio científico y cultural. 2) Cooperar con los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar un crecimiento económico autosostenido por medio de la cooperación tecnológica y la promoción del comercio de esos países. 3) Promover un foro internacional de intercambio de opiniones referente a aspectos regionales entre hombres de negocios. 4) Asesorar a los gobiernos y a otros organismos acerca de aspectos económicos para la expansión de los negocios en la Cuenca del Pacífico. 5) Promover el punto de vista del sector privado en los diálogos de cooperación en el Pacífico.

Uno de los principales propósitos del Consejo es promover los recursos naturales de la región asiática, y en general en el Pacífico, así como establecer empresas conjuntas en los países en desarrollo de la región. Sin embargo, el Consejo está muy lejos de intentar constituirse o agruparse en una zona de libre comercio, como podría suponerse por otras experiencias; es decir, su propósito no es ése. La organización considera poco realista hablar en términos de una Unión Económica del Pacífico.

LOGROS.

Entre los principales logros se pueden mencionar varias propuestas nacidas de la actividad del CECP. En primer término se creó un Comité Especial sobre la Comunidad Económica del Pacífico (CEP) que analiza de manera sistemática el desarrollo del concepto de Comunidad del Pacífico y en parte refleja la preocupación empresarial por encontrar las vías más apropiadas para propiciar el desarrollo económico de la región.

Ante una gran falta de voluntad política por parte de muchos gobiernos para llevar a cabo la liberación y las reformas económicas necesarias en el nuevo contexto internacional, el CECP ha propugnado porque esa apertura se materialice con base en la conciliación de intereses entre los países que lo integran. Además, ha impulsado la formación de comités especiales de agricultura, medio ambiente y transferencia de tecnología; turismo, telecomunicaciones, y transportes, y el Comité de la Comunidad Económica del Pacífico, que estudia las relaciones entre CECP, CCEP y CEAP.

A la fecha el CECP ha realizado 26 reuniones generales internacionales en donde se han establecido diálogos directos entre la comunidad de los negocios en la Cuenca del Pacífico y en las cuales los países miembros se han pronunciado por la armonización de las posiciones en el Pacífico en apoyo de una mayor liberación del sistema del comercio global.

Además de los miembros activos del CECP participan como observadores Colombia, Indonesia, Singapur, la República Popular China y la ex Unión Soviética, así como otros países interesados en la problemática de la Cuenca, incluidos algunos que no tienen litorales en ella.

PERSPECTIVAS.

El CECP tiene un papel determinante frente a la necesidad de

identificar los problemas y de formular soluciones que conduzcan a la consolidación de la Comunidad del Pacífico ahora que la mayoría de los países miembros está optando por su privatización o por la magia de la ley del mercado.

El CECP, con su experiencia, sus mecanismos de intercambio informativo, su influencia en la toma de decisiones económicas y políticas, inclusive el fortalecimiento de los lazos empresariales y los internacionales, tendrá que participar en una mayor medida en la cooperación económica para promover el crecimiento económico y el desarrollo social en esta región del Pacífico.

El CECP también tendrá que fortalecer y dinamizar su acción en foros tales como la CCEP, la CEAP y la ANSEA.

2.3.2 ANSEA (ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO).

CREACION.

El organismo regional de la ANSEA quedó establecido formalmente en 1967 con la firma de la Declaración ANSEA o Declaración de Bangkok. En dicha reunión estaban presentes los ministros de Asuntos Exteriores de Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. El sexto miembro fue Brunei, el cual se incorporó a la Asociación a principios de 1984, después de haber logrado su independencia de la Gran Bretaña en este mismo año.

En 1975 en Kuala Lumpur, los países miembros firmaron una serie de declaraciones y tratados sobre neutralidad de la región, amistad y solución pacífica de las controversias.

La ANSEA tiene una Conferencia de Jefes de Gobierno, que determina la dirección política y los modos de cooperación entre los países miembros y el tipo de las relaciones de la Asociación con sus "Socios de Diálogo".

Las tres importantes Conferencias de la ANSEA son:

- La de **Ministros de Relaciones Exteriores**, con la que propone las acciones de política regional e internacional y que supervisa su aplicación, que examina las decisiones de la ANSEA y aprueba los programas para el Comité Permanente.

- La de **Ministros de Economía**, que revisa y considera recomendaciones para la cooperación económica de la ANSEA. Tiene cinco comités: banca y finanzas; alimentación, agricultura y silvicultura; industria, minerales y energía; comunicaciones y transportes y turismo y comercio.

- La de **Ministros de otras Areas**, que incluye educación, información, salud, trabajo, ciencia y tecnología, asistencia social, energía, derecho, agricultura, silvicultura y medio ambiente.

OBJETIVOS.

El objetivo básico de la ANSEA es promover la cooperación regional en las áreas económica, social, cultural y técnica, contribuyendo de esta manera a la estabilidad de la región y un progreso económico más rápido.

La Asociación quiere realizar este objetivo de la siguiente manera:

- Preservar la paz en la región.
- Cooperar en cuanto a asuntos de interés común como el económico, social, cultural, técnico y científico.
- Dar asistencia mutua, como capacitación e investigación en los aspectos educativo, profesional, técnico, y administrativo.
- Iniciar estudios acerca del Sudeste Asiático.

- Mantener relaciones estrechas con organismos regionales e internacionales que tienen objetivos similares y explorar otras formas de mayor cooperación.

LOGROS.

Sus mayores logros consisten en haber conseguido ayuda de carácter técnica y financiera de otros países y organizaciones para realizar sus objetivos. Así, en 1987, Australia apoyó financieramente a esta Asociación. En 1980, de Nueva Zelanda recibió asistencia técnica y financiera para el desarrollo forestal. Asimismo, Estados Unidos contribuyó al desarrollo de medianas y pequeñas empresas, entre otros proyectos.

En 1980 se firmó un Acuerdo de Cooperación con la Comunidad Europea, entrando en vigor en octubre de ese año, con el propósito de fortalecer los lazos comerciales ya existentes entre ambas entidades e incrementar la cooperación en las esferas agrícola y científica. A partir de ello, anualmente se reúne el Comité de Cooperación Técnica y Científica para promover contactos entre industriales de las dos regiones. En 1983 se creó un Consejo de Negocios entre la CEE y la ANSEA, con el propósito de crear un foro para hombres de negocios de ambas regiones e identificar proyectos conjuntos. En 1985 tuvo lugar la primera reunión ministerial ANSEA-CEE, acordando incrementar la inversión en la región de la ANSEA. En 1986 se estableció entre ambas regiones un grupo de expertos que tendría a cargo la evaluación de las posibilidades de acceso a los mercados de la ANSEA y en 1987 se establecieron comités de inversión conjunta en todas las ciudades capitales de los miembros de la ANSEA.

La importancia de la ANSEA está relacionada con sus espectaculares tasas de crecimiento y su gran potencial de recursos humanos y naturales que, en combinación con los modelos económicos liberales de los países miembros, permiten una vinculación muy dinámica con la economía mundial.

PERSPECTIVAS.

El crecimiento económico de la ANSEA ha sido aceptable en los últimos años, básicamente en la exportación de materias primas y en el crecimiento de las manufacturas.

A largo plazo se vislumbra que el futuro de la ANSEA dependerá en gran parte de su buen funcionamiento y su cooperación interna y de una menor preocupación por su status frente a las actividades de la CECP y la CEAP.

México quiere ser socio de diálogo en la ANSEA en materia tecnológica. Esta Asociación todavía tiene poca importancia para el país (véase gráficas 4 y 5, págs. 75 y 76).

2.3.3 CCDP (CONFERENCIA SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO DEL Pacífico).

CREACION.

La CCDP (o Pacific Trade and Development Conferences (PAFTAD)) se originó en 1968.

OBJETIVOS.

Esta organización es una de las más importantes instituciones involucradas en la evolución y desarrollo del concepto en la Cooperación Económica del Pacífico (CEP). Es un foro que integra economistas de la región. En segundo lugar también participan los hombres de negocios y los gobiernos.

LOGROS.

Ha elaborado una serie de importantes aspectos de interés para los países en desarrollo de la zona del Pacífico y es un punto de

encuentro para realizar reuniones periódicas para economistas del Pacífico tanto de países desarrollados como en desarrollo.

2.3.4 CCEP (CONFERENCIA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL PACÍFICO).

ANTECEDENTES Y PERSPECTIVA HISTÓRICA¹⁵.

En 1967 el profesor japonés Kojima (véase 1.1), planteó una organización que se llamaría Organización del Pacífico para el Comercio y el Desarrollo (OPCD), que integraría a los cinco países más desarrollados del Pacífico (Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Japón), los países miembros de la recién creada ANSEA (véase 2.3.2), a las islas de Oceanía, algunas economías de Asia Oriental y a los países latinoamericanos con costas al Pacífico.

Por el temor de los países en desarrollo a un posible neocolonialismo de los países industrializados, esta nueva idea tampoco tuvo éxito.

A finales de los 70 el senador estadounidense John Glenn, retomó el planteamiento y encargó a los profesores Hugh Patrick, de los Estados Unidos y Peter Drysdale, de Australia, analizar la viabilidad de la propuesta para la OPCD. Estos últimos llegaron a la conclusión de que los miembros de la OPCD tendrían que ser los cinco países más desarrollados del Pacífico, los miembros de la ANSEA, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y los países isleños del Pacífico. Finalmente, a principios de 1980 los primeros ministros de Australia y de Japón, Fraser y Ohira se refirieron (en Canberra, Australia) a la creación de una Comunidad del Pacífico.

¹⁵ Dirección General para el Pacífico, documento *La Conferencia para la Cooperación Económica en el Pacífico como opción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

CREACION¹⁶.

En junio de 1982 el entonces primer ministro de Japón, Suzuki dio un discurso en Honolulu sobre la realización práctica del concepto de cooperación económica en la Cuenca del Pacífico. Dijo que este Océano debería de ser un océano de paz, libertad, diversidad, beneficios mutuos y abierto. Al mismo tiempo, (5 de junio de 1982) había una reunión en Bangkok, Tailandia que continuó los trabajos de Canberra y en donde estaban presentes participantes de doce países y organizaciones internacionales. Ahí se realizó finalmente la Conferencia para la Cooperación Económica en el Pacífico (CEEP), y cuenta con un Comité Permanente con sede en Singapur, y diferentes subdivisiones (véase gráfica 9, pág. 80). Los países miembros (en 1992) son Australia, Canadá, Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Taiwán, Estados Unidos, México (desde 1991), Perú, Hong Kong, Países del Sudeste Asiático (ANSEA) (Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia) y las islas del Pacífico Sur. También participa el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP) (véase 2.3.1)^{17 18}

La Conferencia es un organismo internacional de carácter no exclusivamente gubernamental, al que cada país se vincula a través de una Comisión Nacional Tripartita, en la que están representados por igual los sectores gubernamental, empresarial y académico. La CMCP es esta Comisión en el caso de México.

México había participado como observador de la CEEP desde 1983. Desde su ingreso al Consejo, en mayo de 1991, el país ha participado activamente como miembro de pleno derecho dentro del

¹⁶ Dirección General para el Pacífico, documento *La Conferencia para la Cooperación Económica en el Pacífico como opción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

¹⁷ Antonio Calderón Martínez, "Cooperación Económica en la Cuenca del Pacífico", en *Mundo de la exportación*, Año I, No. 1, México, septiembre 1990, p. 16.

¹⁸ Julio A. Millán B., *La Cuenca del Pacífico*, México, Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 58.

organismo en las diversas instancias y Grupos de Trabajo.

OBJETIVOS.

- Identificar y coordinar los componentes de cooperación económica en el Pacífico.
- Establecer lineamientos para promover la cooperación regional.
- Dar membresía abierta a todas las naciones y zonas que bordean el Océano Pacífico.
- Promover por medio de consultas multilaterales, informales y no exclusivas, el crecimiento regional.
- Compartir los costos y los beneficios de la cooperación.
- Promover políticas pragmáticas y de consenso.

LOGROS.

La CCEP ha logrado institucionalizar sus reglamentos y procedimientos de decisión, así como fortalecer su base financiera y de organización para sus operaciones.

PERSPECTIVAS.

La CCEP puede ser un buen foro para la resolución de problemas comerciales que se producen por políticas de las economías nacionales y que favorecen el comercio desleal. También puede contribuir a la preservación de una economía internacional liberal coordinando la posición de su región en particular, en las reuniones del GATT.

Para realizar esta perspectiva, la CCEP tendrá que conformar y reconciliar las opiniones de cada país miembro para realizar acuerdos de beneficio mutuo con resultados más allá de la región.

Para su futuro próximo, la CCEP tiene buenas posibilidades para conseguir un mejoramiento considerable en el campo de las comunicaciones y el transporte, y en la estabilidad regional, y la aceptación, de la conformación de mercados abiertos y de libre acceso en la región.

La CCEP también ofrece un foro de discusión para las actuales y las futuras acciones de cooperación en el Pacífico que implica una comunicación orientada a la realización de nuevos objetivos, pero que estarán determinados por el consentimiento de todos los países miembros.

La membresía de México a la CCEP desde 1991 implica el participar en las discusiones, negociaciones y proyecciones que hace la Conferencia en sus reuniones generales y en sus foros sectoriales sobre el futuro inmediato y a largo plazo de las tendencias económicas en la región. Para México en particular, son importantes el sector pesquero, el sector agrícola, la ganadería, el petróleo, los energéticos en general y los minerales, pero también son importantes cuestiones como la protección del ambiente, la cooperación científica y técnica, y el desarrollo de las infraestructuras en telecomunicaciones, en transportes y en turismo.

2.3.5 CEP (COMUNIDAD ECONÓMICA DEL PACÍFICO).

CREACION Y OBJETIVOS.

La CEP (o Pacific Economic Community (PEC)) se creó en el año de 1981. Es un comité especial dentro de la CCEP, constituido para analizar sistemáticamente el concepto de una Comunidad Económica del Pacífico.

La idea de una Comunidad Económica del Pacífico tiene como ejemplo la Comunidad Europea (ahora Unión Europea). La realización todavía parece pertenecer a un futuro lejano, aunque todas las organizaciones mencionadas en este capítulo hacen esfuerzos en este sentido. Estados Unidos dio el primer paso hacia la constitución de una Comunidad del Pacífico, esto implica el reconocimiento de que el mundo ingresa en una nueva fase de desarrollo, en la cual los Estados buscan integrarse en los espacios económicos creados por las empresas transnacionales. Los países asiáticos más interesados en participar en tal comunidad son Japón, Corea, Hong Kong y Taiwán.

La ANSEA está en condiciones de tomar un papel político de primera importancia en la creación de una Comunidad del Pacífico. Sin embargo, los intereses económicos de cada uno de los países de la agrupación son bastante diferentes y podrían provocar que se antepongan los principios de uno o más gobiernos a esta integración.

2.3.6 CEAP (COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO).

CREACION.

La CEAP (o Asia Pacific Economic Cooperation, APEC), se inauguró en noviembre de 1989 durante una reunión de Australia, Brunei, Canadá, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, República de Corea, Singapur y Tailandia. Esta reunión tuvo lugar en Canberra, Australia y se originó en las propuestas del primer ministro australiano, Bob Hawke, al presidente sudcoreano Roh Tae-Woo, durante su visita a Corea en enero del mismo año. En ese entonces Bob Hawke planteó la necesidad de instituir un vínculo intergubernamental más formal para la cooperación.

La iniciativa también era una respuesta a dos acontecimientos inminentes: el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y los Estados Unidos, y la aparición de un mercado europeo único para 1993.

En 1991 ingresaron las "Tres Chinas", y en 1993 ingresó México en la V Reunión Ministerial en Estados Unidos, siendo el décimosexto país miembro. Ahora que México es miembro pleno de la CEAP, con presencia y participación, tiene que reforzar su imagen de una economía abierta, comprometida en el cambio estructural y promotora del regionalismo abierto. Para tal efecto se debe de impulsar la presencia de los diferentes subcomités de la CMCP.

El peso específico de la CEAP reside en que sus países miembros alcanzan una población conjunta de 2000 millones de habitantes (en 1993). Asimismo, conforma el 35% del comercio mundial, equivalente a 2.3 billones de dólares.

La CEAP está compuesta por 10 Grupos de Trabajo y 2 Grupos adicionales dedicados a la liberación comercial regional y a las tendencias económicas de mediano y largo plazo. En 1993 fue establecido un grupo especial de "personas prominentes" con el objetivo de desarrollar una visión del comercio regional para el año 2000.

Los grupos de trabajo de la CEAP son: 1) Grupo de Trabajo sobre Información en Comercio e Inversión, 2) Grupo de Trabajo sobre Promoción Comercial, 3) Inversión y Transferencia de Tecnología, 4) Desarrollo de Recursos Humanos, 5) Cooperación Energética Regional, 6) Telecomunicaciones, 7) Pesquerías, 8) Conservación de los Recursos Marinos, 9) Transporte, y 10) Turismo.

OBJETIVOS.

- La preparación de estadísticas económicas en la región.
- La exploración de mecanismos para compartir y transferir inversiones y tecnología.
- La CEAP quiere ser un organismo de consulta de Secretarios de Comercio y otros Ministros de sus países miembros del Pacífico.

LOGROS.

En 1991 ingresaron Hong Kong, Taiwán y la República Popular China, que al menos es una primera etapa para un diálogo que puede fructificar en menores fricciones entre estas "Tres Chinas".

En 1992 durante la Reunión de Bangkok se consolidó la institucionalización de la organización y se seleccionó a Singapur como sede del Secretariado Permanente, en donde formalmente inició actividades en febrero de 1993.

Los países de la CEAP tienen tasas de crecimiento bastante altas. En 1993, año en que ingresó México a ese mecanismo, conoció crecimientos aún más considerables (véase gráficas 6 y 7, págs. 77 y 78).

PERSPECTIVAS.

La probable incorporación de las "Tres Chinas" representa un paso hacia la consolidación de la CEAP.

La gran prueba acerca de la efectividad real de la CEAP se dará cuando los países de la región busquen realizar un mayor acercamiento común en torno de las cuestiones internacionales.

Este foro es de reciente creación, sus metas son integrarse de manera más amplia en un organismo parecido a la OCDE en Europa, Asia y América^{1º}.

En cuanto a las perspectivas de México con los miembros de la CEAP, se espera superar los déficits comerciales que la nación tenía con estos países hasta 1992 (véase gráfica 8, pág. 79).

^{1º} Antonio Calderón Martínez, art. "Editorial", en *Mundo de la exportación*, Año 1, No. 1, México, Servicios de Consultoría, S.A. (SECONSA), septiembre 1990, p. 3.

C A P I T U L O I I I .

**POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO MEDIANTE LA DIVERSIFICACION
DE LOS MERCADOS Y DE LAS FUENTES DE CAPITAL.**

3.1 EL PROYECTO PETROLERO DEL PACÍFICO. SU IMPORTANCIA EN LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE MÉXICO EN ESA ZONA.

Los países que bordean al Océano Pacífico han conocido en los últimos años los índices de crecimiento más altos del mundo. La producción industrial y el intercambio comercial en esta zona han registrado aumentos impresionantes. Actualmente, el crecimiento económico necesariamente va vinculado con una mayor demanda energética. Si se mantiene el porcentaje de la importancia del petróleo como fuente de energía, se espera que hasta el año 2050 bastarán las reservas.

Consciente de ésto, PEMEX, en cooperación con organismos japoneses, diseñó hace varios años el Proyecto Petrolero del Pacífico (PPP), el cual se hizo para intentar satisfacer las necesidades internas de la costa del Pacífico y la demanda petrolífera y petroquímica que se produce en esta zona. Así México se iba a preparar para evolucionar al mismo ritmo de naciones como Japón o Corea del Sur.

En cuanto a Japón, su economía, basada en el desarrollo de la exportación, ha generado una creciente capacidad para intervenir en forma significativa en el proceso de cambio de los sistemas comercial, tecnológico y financiero mundiales. Sin embargo, la economía japonesa se ha caracterizado también por ser muy dependiente de todo tipo de recursos naturales. Esta dependencia ha ocasionado que Japón se vea en la necesidad de realizar coinversiones importantes con diversos países, en el caso de México esta coinversión fue el PPP.

El PPP fortalece las relaciones bilaterales en materia comercial entre México y Japón, precisamente en un momento clave para México, que ha comenzado a incrementar favorablemente la apertura comercial a los países extranjeros. Este Proyecto es considerado por las autoridades tanto de México como de Japón como un importante avance en la complementación de ambas economías, por el significado que representa para cada país, y además por estar

inscrito en el gran marco económico-político de la Cuenca del Pacífico.

El PPP previó abastecer instalaciones de almacenamiento, transporte y procesamiento del petróleo. Hasta ahora se han realizado construcciones en Veracruz y Oaxaca que incluyen domos y tanques de almacenamiento, la adaptación de cavernas para almacenamiento, oleoductos de varios cientos de kilómetros, refinerías y terminales marítimas.

Actualmente, podemos decir que, también debido a la menor importancia del petróleo en el mundo, el PPP no ha tenido un gran efecto positivo para México. Lo que sí ha provocado el Proyecto, son avances en cuanto a la infraestructura industrial en Veracruz y Oaxaca, el cual se encuentra al borde del Pacífico. Para México, el desarrollo del Proyecto, también significa poder participar en la dinámica transacción de productos y capitales que se realizará en la zona, es decir, su entrada en las modernas relaciones de mercado del Pacífico.

En conclusión, podemos decir que el PPP solamente es un ejemplo de una nueva etapa de política económica mexicana, impulsada por la crisis estructural y las presiones de las deudas externas, y que se fundamenta en las ideas de apertura comercial y captación de recursos del exterior para promover el desarrollo económico de México, pero que no logrará un desarrollo armónico nacional, sino que simplemente dará crecimiento a ciertos sectores muy específicos del país.

3.2 COOPERACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA TRIPLE T.

3.2.1 TRANSPORTE.

Los cambios tecnológicos prometen un crecimiento acelerado en los flujos de mercancías y de personas.

Por ejemplo, en cuanto a la tecnología de aviación se está disminuyendo cada vez más el tiempo de los viajes entre los lugares. Al mismo tiempo hay crecimiento en el número de pasajeros y la cantidad de mercancía por avión, por lo cual hay crecimiento acelerado en los flujos de mercancías y de personas.

También en cuanto al transporte por barco está aumentando la cantidad de mercancías transportadas y está disminuyendo el tiempo con que este comercio marítimo se realiza.

3.2.2 TELECOMUNICACIONES.

Actualmente los satélites permiten la comunicación prácticamente al instante entre diferentes lugares de la Tierra, sin que importe la distancia. También hay mejoras notables en los cables submarinos y en las fibras ópticas. Las computadoras han facilitado el uso de estos avances tecnológicos, mismas que se han ido perfeccionando con el tiempo. La revolución de la informática que sustenta la nueva tecnología de telecomunicación se ha desarrollado mucho más rápido que la Revolución Industrial.

Este flujo de informaciones también ha revolucionado los servicios financieros que ahora funcionan día y noche, y que se encuentran completamente interconectados.

3.2.3 TURISMO.

Los avances en las tecnologías de información y de transporte, y el aumento en los ingresos de la gente en economías

desarrolladas, han dado origen a nuevos estilos de vida y consumo, entre ellos el turismo de élite y el turismo masivo. También vivimos en una sociedad cada vez más sin fronteras con una creciente diversidad multicultural y un creciente contacto cotidiano entre los diferentes pueblos del mundo.

El turismo tuvo un papel muy importante en los países asiáticos, porque impulsó el financiamiento para la construcción de aeropuertos, puertos, carreteras, drenajes e instalaciones eléctricas; aportó al desarrollo de la industria nacional al crear demanda en los sectores agrícola, de transportes y en la industria de la construcción; generó divisas y facilitó la llegada de tecnología hotelera, aerolíneas y autoservicios.

3.2.4 TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES Y TURISMO: EL PROYECTO TRIPLE T.

El Proyecto Triple T contiene el análisis específico y conjunto del Transporte, las Telecomunicaciones y el Turismo, así como el análisis de sus futuros efectos en las economías nacionales y en la economía mundial. Desde 1988 se encarga de este Proyecto el Grupo de Trabajo del Comité Nacional Japonés del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP). El Proyecto Triple T es una forma de incorporación intraindustrial de América Latina en la Cuenca del Pacífico. Ya no se trata de la especialización intersectorial que fue muy popular hasta hace poco tiempo.

El Proyecto Triple T actualmente está estudiando cómo planificar los avances en materias de transporte, telecomunicaciones y turismo, considerando el conjunto y no cada área por separado. La idea principal del Proyecto consiste en racionalizar y planificar de manera conjunta el desarrollo de las tres áreas, pensando que así es posible hacer revivir los acuerdos y las asociaciones entre empresas y conjuntos de empresas y aportar al progreso de los países. Así, han habido encuestas para detectar la infraestructura disponible en esa materia en los países del Pacífico.

El proyecto Teleport para Economías en Desarrollo contiene estudios de Indonesia, Singapur, Tailandia y Malasia, y la propuesta para establecer una red de telecomunicaciones entre los diferentes países de la zona se ha discutido varias veces.

Los avances tecnológicos han coincidido con un mayor crecimiento de las economías de los países mencionados y con un cambio en su mentalidad frente a la confianza en las posibilidades de la tecnología.

Para realizar la propuesta Triple T es necesario el desarrollo prominente y acelerado de la tecnología. Por eso se tienen que dirigir las nuevas inversiones y empresas hacia estas ramas de la industria y se tienen que realizar nuevas formas de cooperación entre los gobiernos y las empresas.

Los gobiernos se encargaron de construir la infraestructura, cambiar la legislación, dar créditos bancarios y de tomar el proyecto como una de las prioridades en su política y en sus obras públicas.

Las empresas tienen que compartir más y liberar más la información que producen, en vez de considerarla un bien privado o particular. Como siempre aumenta la presencia de las corporaciones, hay una tendencia de considerar como públicos muchos de sus productos, servicios y responsabilidades ante el mundo entero. Su papel en la preservación del ambiente es un signo de nuestra época.

La idea de hacer todo en conjunto en cuanto al Proyecto Triple T proviene de la idea japonesa del "conglomerado". Esta idea se manifiesta en los "conglomerados japoneses": cada uno de estas empresas es una jerarquía de muchas empresas de varios tamaños que se encuentran en varias industrias, incluyendo banco y comercio. Según esta idea, las empresas de tipo Triple T van a tener que adaptarse rápidamente a las necesidades de los consumidores y ser muy competitivas. Tendrán que integrarse en empresas orientadas a una administración de tipo global, que intercambian tecnología, emplean a la gente local y tienen buenas relaciones con las

autoridades. Las empresas transnacionales ya adaptaron ese tipo de relaciones.

Corporaciones del tipo Triple T están diseñadas para tener actividades fuera de cada frontera para poder trabajar a costos más bajos en cuanto a la producción, la fuerza de trabajo y las materias primas y tierras. Esto quiere decir, buscan economías que tienen ventajas comparativas. Ultimamente las empresas nacionales manejan una gran parte de la producción y del mercado mundiales. En general, las empresas Triple T se caracterizan por su flexibilidad y apertura a las innovaciones, aunque para poder realizar ésto han tenido que adaptar en gran medida los procesos de desregulación y liberación comercial.

Los **resultados** que puede tener el Proyecto Triple T para el Pacífico son:

- Acceso a capitales, mercancías, fuerza de trabajo y tierra sin tener que tomar en cuenta las fronteras nacionales. Para las naciones atrasadas que se adhieren a esta estrategia, tierras sin valor aparente, pueden adquirirlo.
- Acceso a los mercados mundiales.
- Impulsos al desarrollo regional y evitar la concentración del desarrollo en las grandes urbes.
- Aumento de la demanda individual de mercancías y servicios y estimulación de la motivación para el trabajo. Es decir, los habitantes de las regiones atrasadas van a querer vivir a niveles de vida de los países desarrollados.
- El acceso a mayor información comercial para las economías en desarrollo.
- La creación de mercados para equipos de

telecomunicaciones, computadoras, servicios e industrias. Con el turismo se reciben divisas.

- Creciente productividad agrícola por un mayor acceso a información sobre cosechas, condiciones meteorológicas, costos de transporte y mercados.
- Ayuda mutua entre los países en caso de desastres naturales. La mayor información da más posibilidades de educación, mejora la comunicación entre la gente, enriquece la cultura y refuerza la estabilidad política.
- Una administración pública más ágil en sus diferentes niveles (con la nueva tecnología), entre las diferentes ciudades, entre las regiones y entre gobiernos y ciudadanos.
- La capacidad, para las economías en desarrollo, de operar a escala mundial por la expansión de su comercio y de sus comunicaciones, sus propios mercados de producción y consumo se convierten en mercados mundiales.

Las posibilidades del Proyecto Triple T están limitadas por las diferencias entre las naciones avanzadas y las en desarrollo, países que cuentan con la tecnología, los recursos humanos suficientes y naciones que no tienen esos recursos.

También es diferente la posibilidad de los ciudadanos de cada uno de esos países para poder tener acceso a los medios de comunicación, al turismo y al transporte.

Podría ocurrir que los avances en cuanto al Proyecto Triple T no pueden responder a la demanda nacional y mundial. Si esto ocurre, aumentan las importaciones y los préstamos del exterior.

Otra posibilidad es que las ventajas que ofrece el Proyecto Triple T sólo los recibiría una pequeña parte de la población y que los efectos negativos solamente dañarían a los sectores más débiles

y vulnerables. Sólo algunos países poderosos y grandes corporaciones podían llegar a controlar, con mucho más poder que actualmente, la economía mundial, eliminando a pequeñas naciones y a empresas nacionales.

Para México, su ingreso a la CCEP en 1991, ha hecho que el país también pueda participar en el Proyecto Triple T. De esta manera podrá mejorar su infraestructura de transporte, la cantidad y calidad de sus telecomunicaciones y también podrá atraer más turistas de los países miembros de la CCEP. En cuanto al costo de la mano de obra México ofrece y se calcula que para 1996 seguirá ofreciendo costos muy competitivos con los otros países de la Cuenca del Pacífico (véase gráfica 10, pág. 81). Estas evoluciones esperadas diversificarán y aumentarán los ingresos de capital al país.

C A P I T U L O I V .

MEXICO: POTENCIA INTERMEDIA.

4.1 CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS POTENCIAS INTERMEDIAS.

Las llamadas potencias o países intermedios, en su mayor parte no plantean su vida de relación internacional según el concepto estratégico de poderío militar. Este es un término que implica poder armado y capacidad de ataque nacido de la experiencia y relación histórica de Europa, y ampliado para aplicarse como cualidad distintiva en las relaciones internacionales modernas, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. En 1945, nació en San Francisco la Organización de las Naciones Unidas. Durante aquella conferencia internacional empezó a delinearse y usarse el concepto de potencia intermedia. La Carta de la Organización decretaba que sólo había cinco grandes potencias que integraban el Consejo de Seguridad (China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética). Detrás de ellas se reconocía que había un segundo grupo de naciones con ciertas cualidades y capacidades de influencia.

Las potencias intermedias se han definido en términos de sus dimensiones geográficas, población, disponibilidad de recursos naturales y grado de avance en términos de autonomía y desarrollo interno. La situación geopolítica de tales países les impone limitaciones en su actuación. Esa posición de dependencia no es definitiva ni invariable porque también toma en consideración el carácter dinámico de las relaciones internacionales.

Una potencia intermedia también considera los factores históricos de su desarrollo, su grado de cohesión social, y sus perspectivas de avance tanto al interior como al exterior. Lo último, se refiere a los cambios que anticipa en la situación internacional.

La característica esencial de las potencias intermedias es la de actuar como mediadores en las crisis internacionales; la de ser los puentes de conciliación entre los grandes y pequeños. De esta manera, son idóneas en los esfuerzos para realizar el concenso internacional.

4.2 CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN A MÉXICO COMO POTENCIA INTERMEDIA.

Actualmente México es considerado como una potencia intermedia²⁰. Por ejemplo, la extensión del territorio, su gran población, el desarrollo de su industria, los recursos subterráneos, su ubicación geográfica y otras características lo definen así.

En cuanto a las fuerzas armadas o la industria militar México no se determina como potencia cuando se trata de su presencia en el exterior. Por ésto se definiría como país intermedio.

México tiene otras vulnerabilidades como para considerarlo como potencia intermedia. Por ejemplo, la exportación en general depende básicamente de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, para sus importaciones, México depende también de su vecino del norte. Ahora con el Tratado de Libre Comercio, el intercambio comercial México-Estados Unidos está creciendo aun más. Además, aunque México tiene muchas reservas petroleras, la importancia de este recurso está disminuyendo mucho.

En la última década, el gobierno se ha dado cuenta de estas debilidades y ha empezado la creación de nuevas industria de importación y la reposición de algunas de las actividades de exportación existentes. El problema es que con la creciente población la cantidad de recursos humanos supera el trabajo disponible.

²⁰Cabe destacar que en la Cuenca del Pacífico existen ya algunas clasificaciones en cuanto al término de potencia, lo cual conlleva a hablar de la multipolaridad del Pacífico:

- Potencias regionales: Japón y Estados Unidos
- Potencias asiáticas: China y Japón
- Potencias medianas de Asia: los NIC's (Newly Industrialized Countries: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur)
- Potencia en expansión: China
- Potencias intermedias: Australia y Nueva Zelanda (en segundo término México, Canadá y Chile)

Como se ha dicho anteriormente, México no es una potencia militarmente, pero, por su vecindad geográfica con los Estados Unidos, la mayor potencia mundial, México disfruta de una protección contra una guerra convencional con este país y también contra una guerra con sus vecinos del sur, Belice y Guatemala. Tampoco sería posible una guerra de México con algún otro país porque ésto iría en contra de los intereses estratégicos de los Estados Unidos, que se verían obligados a intervenir.

Los esfuerzos estratégicos de México no han sido considerados de influencia para la situación geoestratégica de la región del Pacífico. Por lo cual, México no podría mantener ni alterar el balance del poder de esta zona.

El papel de México como potencia intermedia se entiende como dirigir los mayores esfuerzos en la región del Pacífico como en otras regiones, a nivel bilateral y multilateral para preservar la región abierta a convivencia y a la cooperación a nivel de intercambios comerciales, tecnológicos, culturales, y otros, y en cuanto fuera posible, transformar la zona en una zona desnuclearizada. No obstante, mucho de ésto todavía queda en letra muerta.

Como parte de su política hacia el Pacífico, México firmó el Nuevo Tratado o Convención sobre el Derecho Marítimo, que fue adoptado el 1º de mayo de 1982. Este Tratado se refiere a la navegación, la preservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente marino, la delineación de las aguas territoriales y la explotación de los recursos minerales oceánicos. También se estableció un régimen y una autoridad internacional para regular la explotación de los fondos marinos, constituyendo un patrimonio común de la humanidad, tomando en cuenta la necesidad de los países menos desarrollados.

4.3 LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO COMO POTENCIA INTERMEDIA EN LA CUENCA DEL PACÍFICO DE 1990 A 1994.

Actualmente, México ocupa el tercer lugar dentro de la jerarquía de poderes económicos y políticos en América del Norte y Central, después de Estados Unidos y Canadá.

En el período 1990-1994, ha podido aprovechar de esta posición consiguiendo la membresía de algunos foros regionales del Pacífico (véase 2.3). También firmó el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá (12 de agosto de 1992), que entró en vigor el 1º de enero de 1994, el cual permitirá aumentar las importaciones y exportaciones con ambos países (véase también págs. 32, 60 y 66).

En cuanto a sus posibilidades de país intermedio o puente de conciliación entre las superpotencias y los pequeños países, no ha realizado mucho. Tampoco ha aprovechado sus posibilidades que genera su población en cuanto a fuerza de trabajo con que se podría realizar un avance económico, pero, esa fuerza de trabajo potencial se queda en la pobreza y el desempleo.

Todavía, aunque México tiene una posición geográfica ideal, no ha explotado las ganancias que esa posición podría generar y, aunque ya se ha dado cuenta de la existencia y el potencial de la Cuenca del Pacífico, todavía se queda concentrado en las relaciones con América del Norte. También hace falta hacer buen uso de la riqueza subterránea del país.

C A P I T U L O V .

COOPERACION ECONOMICA EN EL PACIFICO ASIATICO.

5.1 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO EN EL PACÍFICO ASIÁTICO.

Los países asiáticos, tanto como los de América del Norte y de América Latina que conforman el Pacífico, realizan grandes y crecientes esfuerzos de cooperación con metas a largo plazo de crear un organismo como la Unión Europea²¹.

Las economías que realmente ya están integradas en la Cuenca del Pacífico son 15 (en 1991: Australia, Brunei, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Taiwán). Para realizar una integración aún mayor en el futuro, se prevé un regionalismo abierto.

La característica que distingue al Pacífico Asiático es el rápido progreso económico logrado por sus participantes (véase gráfica 11, pág. 82). Esto se ve especialmente en los países en desarrollo de la región. Mientras que ello ha sido así por casi 30 años, la experiencia durante los últimos diez años es la más excepcional.

En la década de los 80, el crecimiento real de las naciones en vías de desarrollo en la Cuenca del Pacífico se ha acelerado y ha tenido promedios entre 7% y 9% por año. Al inicio de dicha década, Taiwán y Corea del Sur eran los líderes del crecimiento, pero, actualmente Tailandia, Singapur y Malasia están avanzando con mayor rapidez.

Malasia por ejemplo, tiene la disponibilidad por parte de su población para ahorrar e invertir para el futuro. Japón es el ahorrador e inversionista más grande entre todas las economías desarrolladas; sin embargo, tiene una tasa de ahorros por debajo del promedio de los países del Pacífico en vías de desarrollo. Así, Taiwán ahorra e invierte alrededor de un tercio de su producto

²¹ Antonio Calderón Martínez, art. "Editorial", en *Mundo de la exportación*, Año 1, No. 1, México, Servicios de Consultoría, S. A. (SECONSA), septiembre 1990, p. 3.

nacional bruto, Corea del Sur entre el 35% y 38%, y Singapur ha alcanzado un 48%.

La política de los gobiernos se dirige hacia la promoción de los ahorros y de la inversión. Pero, es importante mencionar que la población quiere participar en esta política, aunque esto signifique un menor consumo.

Una gran parte de los esfuerzos se dirigen hacia la educación. De hecho, la educación es fundamental para la acumulación de la riqueza y para el avance industrial, como lo han demostrado Japón, Corea del Sur y Taiwán. La clave para el adelanto industrial es la capacidad de la población en la tecnología, por lo cual se explica la atención dada en todos estos países a la educación.

Otro rasgo de las políticas económicas de estos países es que siempre buscan la solución de mercado, buscan mejorarla y la alcanzan con mayor rapidez. Al mismo tiempo dirigen muy estrictamente sus economías con la excepción de Hong Kong.

Lo más importante es la orientación hacia el exterior de estos países. Ninguno considera que puede desarrollarse sin integrarse a la economía mundial. Saben que sus mercados domésticos son demasiado pequeños para poder realizar una economía importante, y que las compañías de categoría mundial necesitan una competencia internacional. También es así que dan más énfasis a las exportaciones y evitan una sustitución excesiva de importaciones.

Este éxito ha requerido mucho esfuerzo de la población. Hay largas jornadas de trabajo, pocos días festivos y vacaciones. El trabajo duro, la gente lo ve como necesario para lograr el desarrollo industrial.

Todos estos esfuerzos, junto con el hecho de ser parte de la Cuenca del Pacífico, han tenido y van a seguir teniendo en el futuro próximo, un efecto multiplicador positivo. Estos países se están desarrollando rápidamente. Cuando comparamos el tiempo que algunos han necesitado para alcanzar a las economías ya

industrializadas (Japón 100 años, Corea del Sur y Taiwán -siguiendo el ejemplo de Japón- 50 años), podemos prever que México, icon un compromiso total al avance!, podría lograr lo mismo en un espacio de 30 años, sin tomar en cuenta el TLC. De acuerdo con esta perspectiva la tasa promedio de crecimiento económico tendría que ser de alrededor del 4% anual en las próximas décadas. Esto significa que, para el año 2025 el producto interno bruto casi se cuadruplicará, el ingreso per cápita habrá aumentado en forma considerable y, finalmente, el país estará en posibilidades de alcanzar niveles de bienestar cada vez mayores.

5.2 RELACIONES Y VINCULACIONES CON MEXICO.

Por el momento México no está realmente asociado con el Pacífico Asiático. Sus relaciones económicas con los países que integran la Cuenca del Pacífico se encuentran en la práctica en el nivel bilateral. Así, tiene contactos económicos bilaterales muy importantes con Estados Unidos y, en menor medida con Japón. Con los otros países del Pacífico se mantienen relaciones de una muy baja intensidad.

Los esfuerzos recientes de México para realmente formar parte del Pacífico se muestran en que el país ya es miembro de varias de las organizaciones de la región: desde 1989 de la CECP, desde 1991 de la CCEP, y desde 1993 de la CEAP.

En cuanto a las relaciones económicas de México con la mayor organización del Pacífico Asiático, la ANSEA, estas se encuentran fundamentalmente en el ámbito comercial. De hecho, también son relaciones bilaterales, y no se mantienen con la organización en sí. No hay ningún instrumento interinstitucional para poder promover acciones de cooperación y complementación económicas y los intercambios se caracterizan por bajas cantidades, escasa diversificación y por arrojar saldos favorables a México.

Durante 1987, las exportaciones mexicanas a los países de la Asociación representaron sólo el 0.3% de las ventas totales de

México al exterior, en tanto que las exportaciones mexicanas de estas naciones formaron 0.4% de las compras globales de nuestro país.

5.3 PERSPECTIVAS DE MÉXICO DENTRO DE ESE MERCADO.

Para realizar la integración de México en el mercado del Pacífico Asiático, no solamente el gobierno mexicano necesita tomar decisiones, sino que el sector empresarial también debe participar activamente en la economía internacional²². Se reconoce que México mantiene relaciones económicas todavía limitadas con la región del Pacífico Asiático, que no corresponden a la importancia de estas economías en el escenario internacional. El comercio mexicano se ha concentrado sobre todo en Estados Unidos y en algunos países europeos, por lo que la presencia de productos mexicanos en los mercados asiáticos es muy reducida. Además, México necesitará establecer contactos más oficiales con las organizaciones de la región.

Convertirse en un país de la Cuenca requiere de una buena autoidentificación de México hacia el exterior, la promoción de los vínculos comerciales con los países de la misma, la motivación de la inversión extranjera directa y políticas económicas orientadas hacia el exterior y hacia la ley del mercado. Al mismo tiempo, México tendría que tomar parte en el Proyecto Triple T, o independientemente atraer flujos turísticos y tecnológicos.

La posición geográfica de México es privilegiada. Se encuentra estratégicamente situado en el continente americano, a la mitad de la distancia entre Europa y Oriente y con litorales por el Pacífico y el Atlántico. Por eso, podríamos esperar que México sería un puente de los ejes comerciales del mundo. México también tiene recursos naturales y una economía con posibilidades de

²² Antonio Calderón Martínez, art. "Editorial", en *Mundo de la exportación*, Año 1, No. 1, México, Servicios de Consultoría, S.A. (SECONSA), septiembre 1990, p. 3.

desarrollarse.

El TLC podría provocar la reubicación en México de empresas asiáticas intensivas en mano de obra. No obstante, no es probable que esto ocurra en el corto plazo porque debido a las ventajas de los Cuatro Tigres y los países de la ANSEA, tales como el continuo mejoramiento de su infraestructura industrial, atractivas medidas fiscales, buenos ambientes de trabajo y altos grados de transferencia tecnológica, estos países siguen todavía atrayendo los flujos de inversión.

El avance de los países asiáticos ha demostrado que entre los factores que ayudaron a su crecimiento económico no se subraya una posición geográfica privilegiada como la de México, sino una división regional de trabajo que divide las especializaciones por las diferentes regiones y produce una complementariedad para todas las partes.

Lo que detiene a México de integrarse a corto plazo son: una insuficiente infraestructura física, sobre todo portuaria; falta de telecomunicaciones; falta de organización y falta de inversión en la educación (o en recursos humanos).

CONCLUSIONES

El acelerado crecimiento económico en las últimas décadas ha dado origen a la intención de conformar una Comunidad del Pacífico con un mercado común entre diferentes países que integran la región. Estas evoluciones prometen aún mayores crecimientos en el futuro. México tiene grandes posibilidades para integrarse a estos procesos como país con un extenso litoral en este Océano. Pero, como México aún sigue manteniendo en mayor medida intercambios comerciales de índole bilateral y no multilateral con todos estos países, y como su mayor comercio se sigue manteniendo con Estados Unidos, quedan limitados los resultados que podrían provocar una mayor diversificación de los vínculos comerciales del país con el exterior.

En el último sexenio se han dado algunas reformas para integrarse a la economía global del Pacífico. El país logró integrarse a la CECP, la CCEP y la CEAP, por lo cual se ampliaron las relaciones multilaterales con el Pacífico. Este estrechamiento de los contactos con los países de la zona todavía queda en el nivel diplomático y los resultados económicos están por llegar.

Para poder integrarse a los foros regionales antes mencionados, en 1988 el gobierno creó la CMCP que es la muestra más clara del reconocimiento de la importancia de la región para el país.

El PPP, un proyecto conjunto entre PEMEX y Japón para fortalecer las relaciones bilaterales comerciales entre ambos países, que ya data desde hace varias décadas, no ha probado ser efectivo para la modernización armónica del país. Sólo se han logrado avances en la infraestructura de industrias y regiones muy específicas. Al contrario, el Proyecto Triple T (en el cual México participa desde su ingreso a la CCEP en 1991) tiene enormes posibilidades de diversificación para el país en cuanto a Transporte, Telecomunicaciones y Turismo. La mano de obra barata en México, en combinación con su participación en este Proyecto, puede generar nuevas inversiones y avances tecnológicos en el país.

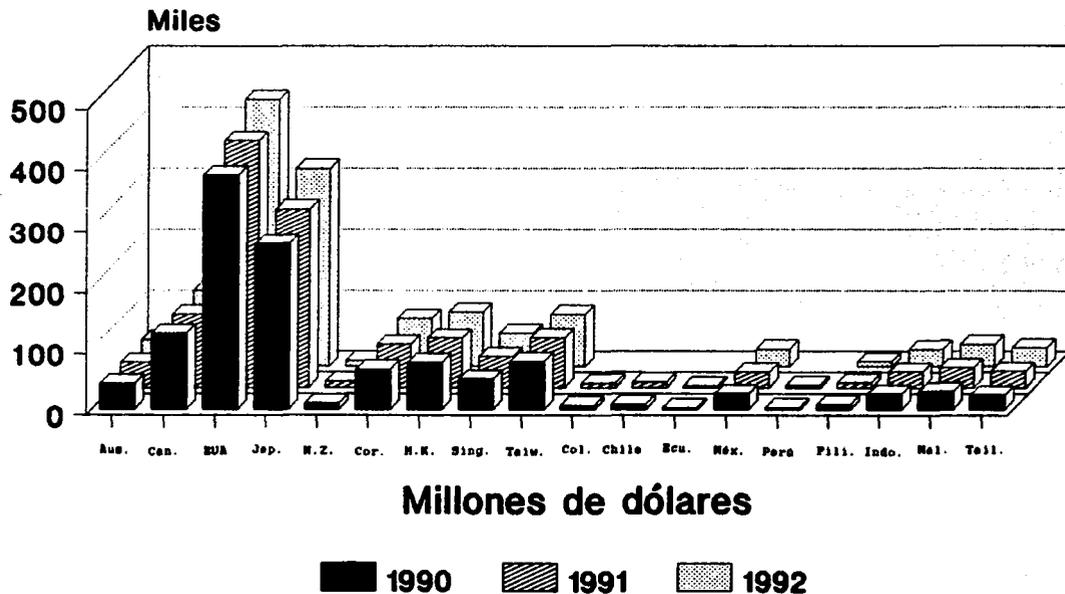
Las cualidades que definen a México como potencia intermedia su ubicación estratégica, su tamaño, su población, recursos, ...- han permitido al país ingresar a los organismos antes mencionados y firmar el TLC, pero como país intermedio o puente de conciliación entre grandes y pequeños países no ha logrado mucho. También falta utilizar las posibilidades que genera su gran población, en cuanto a fuerza de trabajo para el avance económico, y quedan por explotar muchos de los recursos subterráneos.

México podría seguir el ejemplo del rápido progreso económico logrado en el Pacífico Asiático pero, por el momento, las relaciones económicas con esa región tienen muy poca importancia para poder participar en este crecimiento. Se necesitan estrechar y diversificar estas relaciones y aumentar la participación empresarial en las mismas. De esta manera, México tiene la posibilidad de ser un puente en el mundo para comunicar las regiones del Atlántico y del Pacífico.

GRAFICAS

Exportaciones

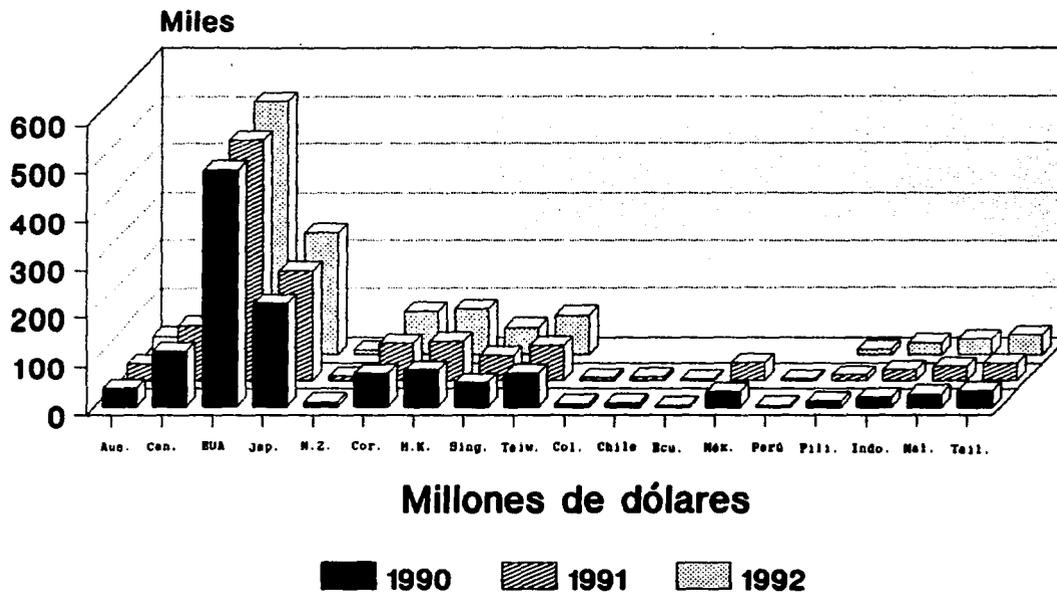
Países de la Cuenca del Pacífico



Gráfica 1 hecha por Rosario Flores, 1995.
 Elaborada con datos de Julio A. Millán,
 "La Cuenca del Pacífico", 1992, p.86.

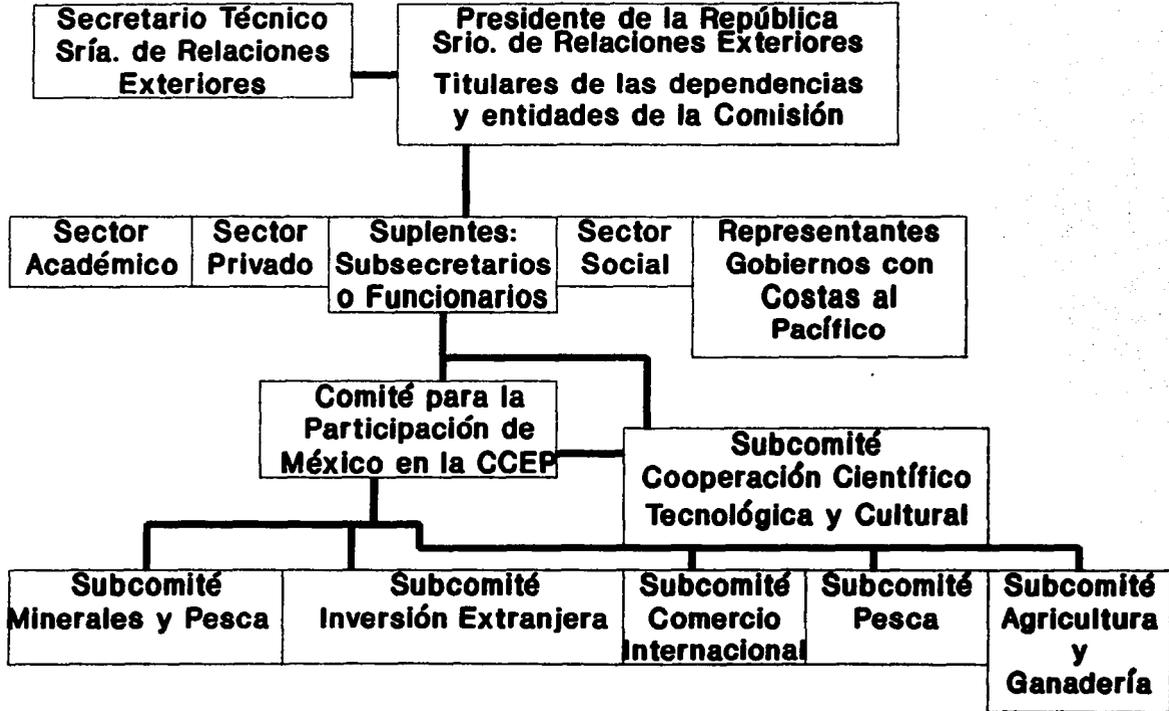
Importaciones

Países de la Cuenca del Pacífico



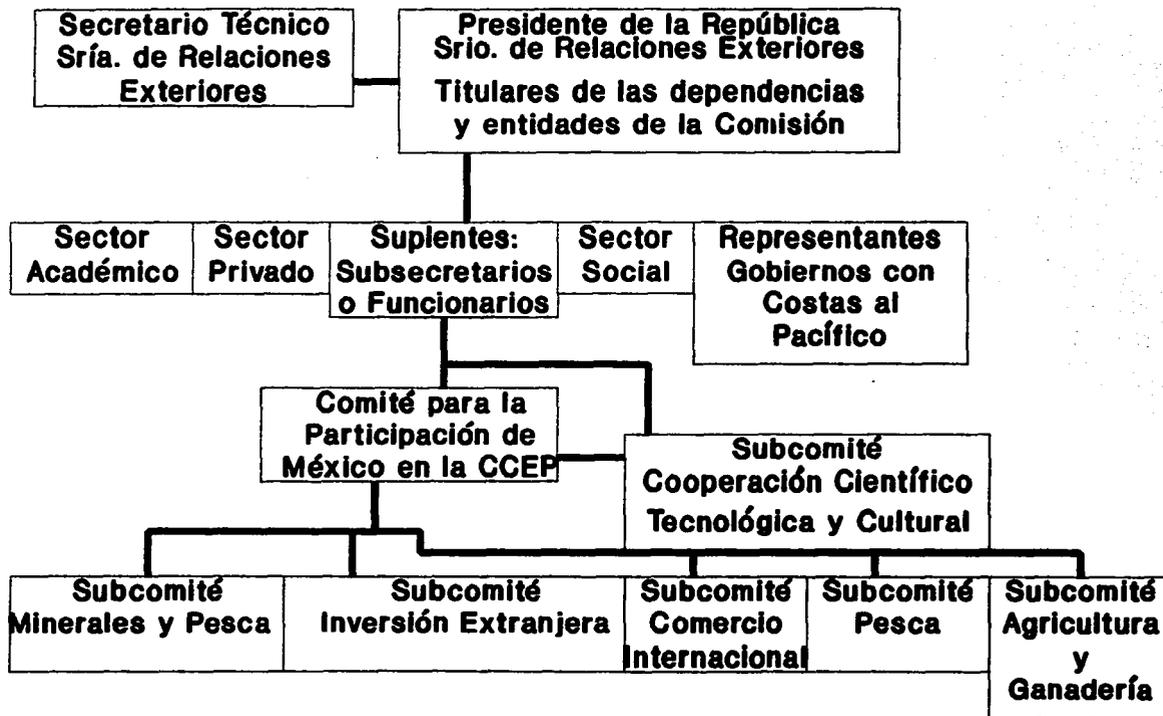
Gráfica 2 hecha por Rosario Flores, 1995.
 Elaborada con datos de Julio A. Millán,
 "La Cuenca del Pacífico", 1992, p.87.

C M C P



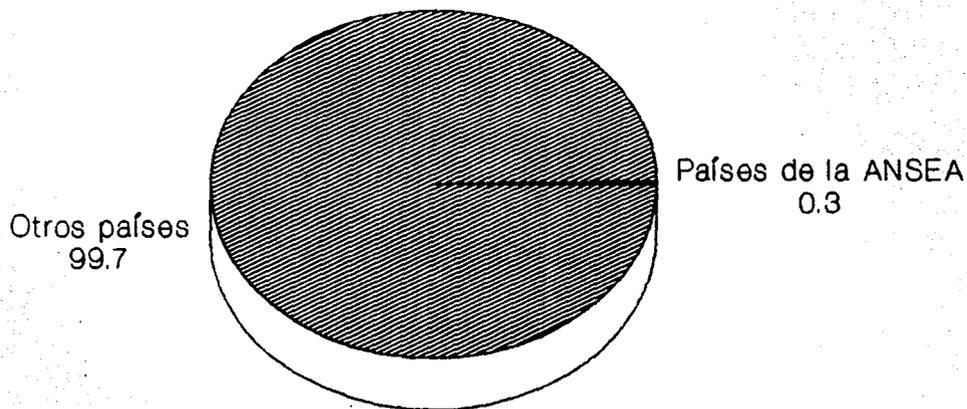
Gráfica 3 hecha por Rosario Flores, 1995.

C M C P



Gráfica 3 hecha por Rosario Flores, 1995.

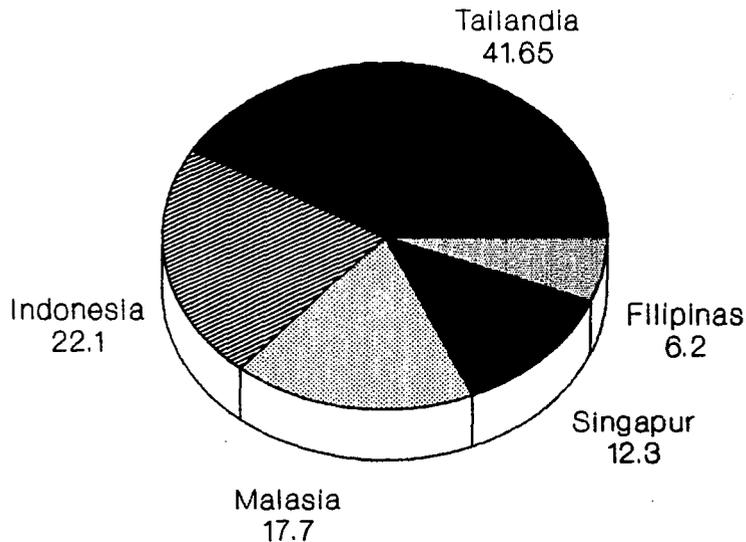
Exportaciones de México 1987



Gráfica 4 hecha por Rosario Flores, 1995.

Exportaciones de México

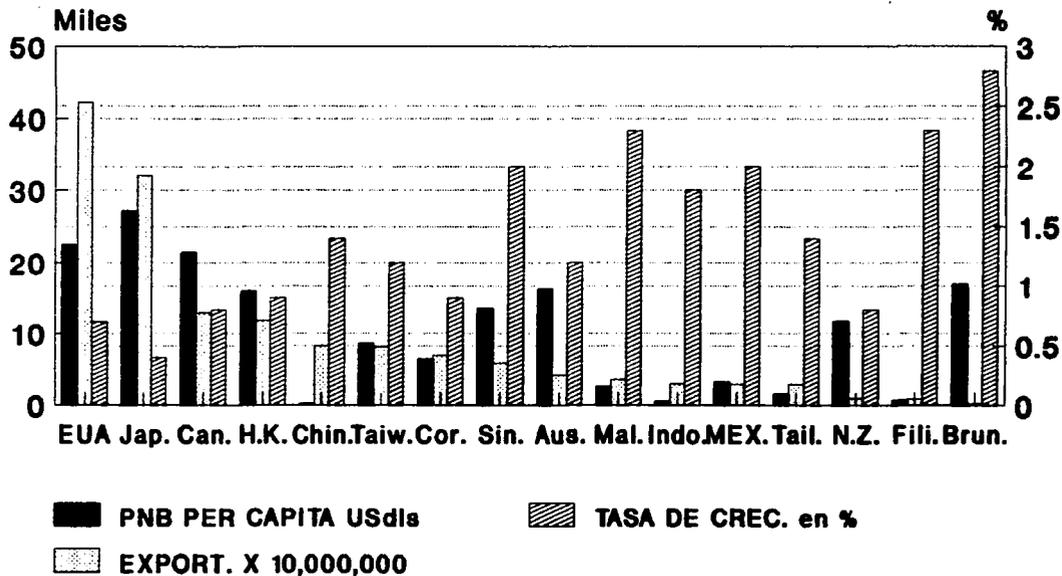
Países de la ANSEA, 1987



Gráfica 5 hecha por Rosario Flores, 1995.

La CEAP y México

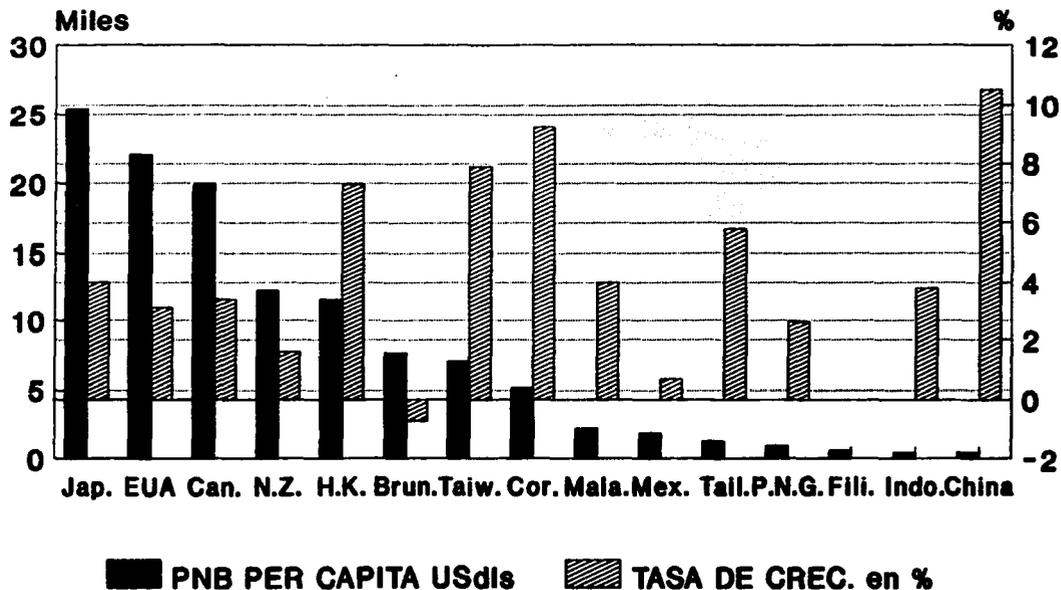
Datos económicos de 1992



Gráfica 6 hecha por Rosario Flores, 1995.
 Elaborada con datos del documento
 "Carpeta informativa sobre...", 1993.

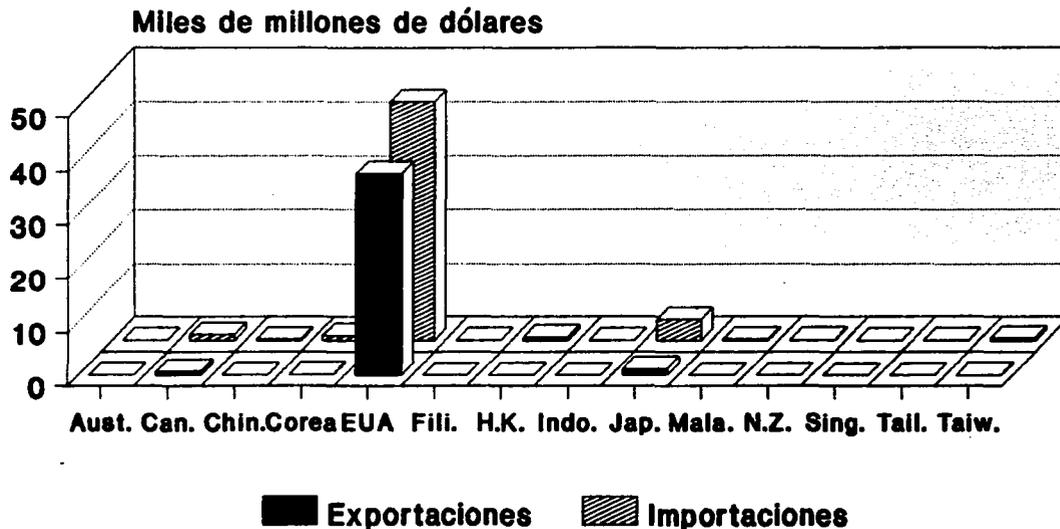
La CEAP y México

Datos económicos de 1993



Gráfica 7 hecha por Rosario Flores, 1995.
 Datos del documento "La Cuenca del
 Pacífico", 1994.

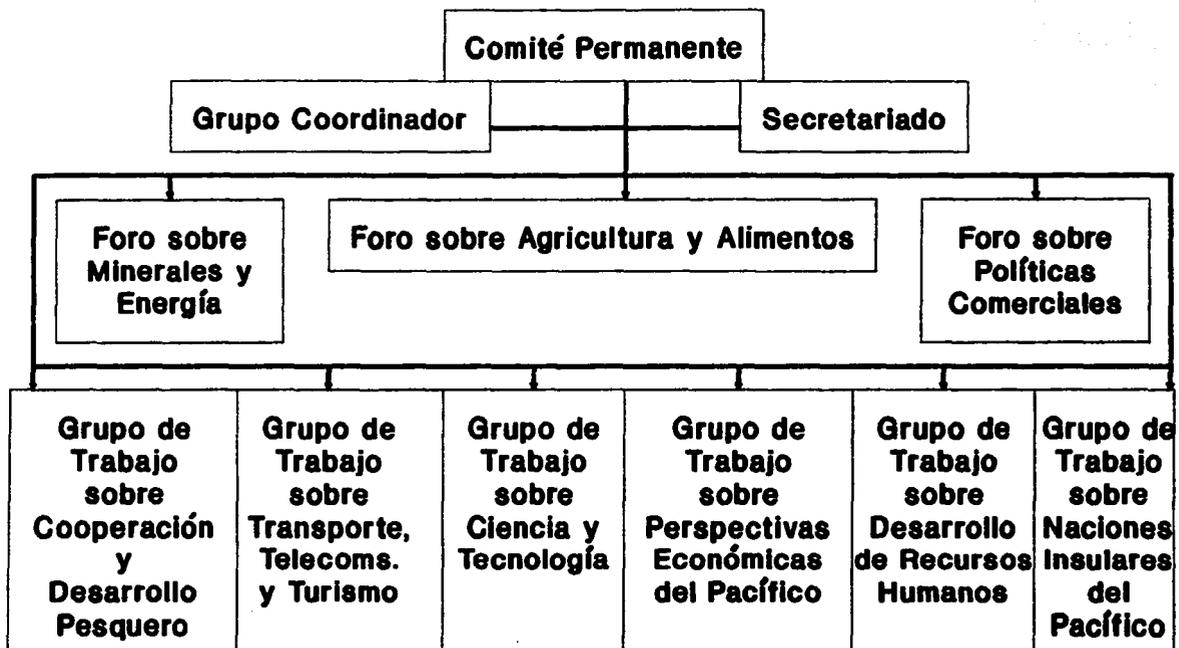
Comercio de México con los países de la CEAP, 1992



Gráfica 8 hecha por Rosario Flores, 1995.
Elaborada con datos del documento
"Carpeta informativa sobre...", 1993.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

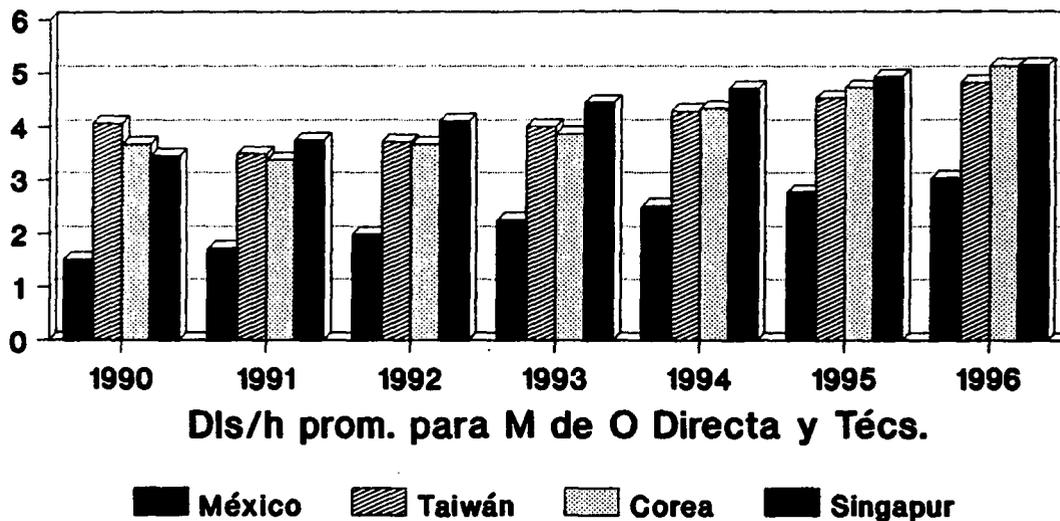
C C E P



Gráfica 9 hecha por Rosario Flores, 1995.

Costos de la Mano de Obra

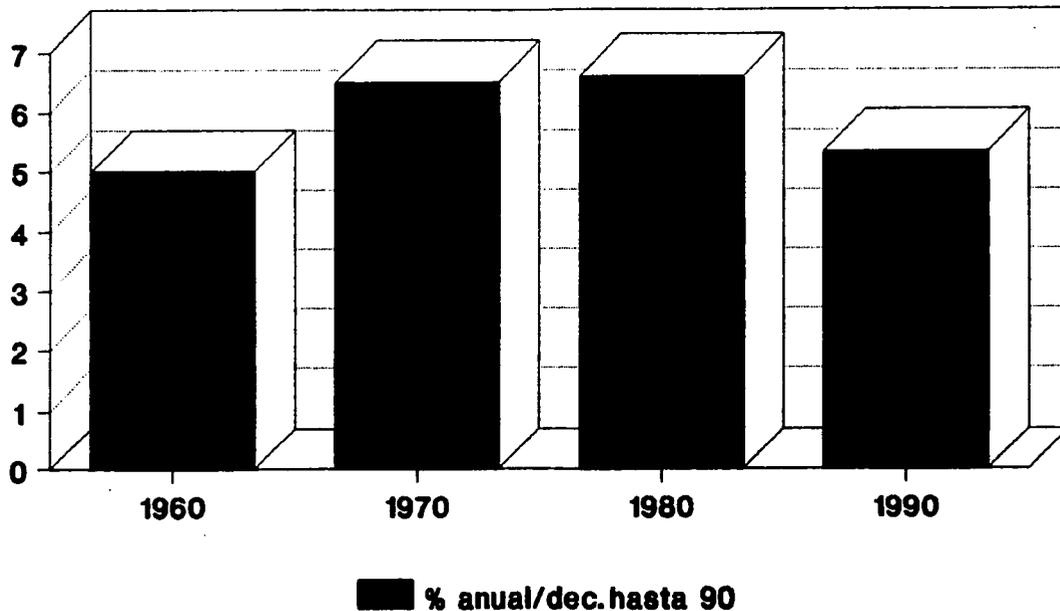
México y algunos países asiáticos, 1990-1996



Gráfica 10 hecha por Rosario Flores,
1995. Elaborada con datos de la revista
Comercio Exterior, diciembre de 1993.

Crecimiento % anual del PNB

Países del Pacífico Asiático



Gráfica 11 hecha por Rosario Flores,
1995.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- ALVAREZ Béjar, Alejandro y John Borrego. (coordinadores). *La inserción de México en la Cuenca del Pacífico*. Vols. II y III. México. Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.
- BANCA SERFIN, S.N.C. . *La Cuenca del Pacífico. Los mares no separan, nos unen. Memoria del séptimo seminario*, Manzanillo. Colima, 1989.
- BENITEZ LIBORO, Asunción. *Los países de la ANSEA: desarrollo político. Grandes tendencias políticas contemporáneas*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986.
- BUENROSTRO CEBALLOS, Alfredo Félix. (Rector). *La cuenca del Pacífico y los cambios en la universidad mexicana*, Mexicali, Baja California. Universidad Autónoma de Baja California, 1990.
- BURTON, John W.. *Teoría general de las Relaciones Internacionales*, México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1986.
- CASTORENA Davis, Victor M. (Comp.). *México y la Cuenca del Pacífico*. México, Colegio Nacional de Economistas, Gobierno del Estado de BCS, Universidad de Baja California Sur, 1989.
- CHALIAND, Gerard y Jean-Pierre Rageau. *Atlas estratégico geopolítico de las relaciones de fuerza en el mundo*, Madrid, España, Alianza Editorial, 1986.
- CHURCHILL SEMPLE, Ellen. *Influences of Geographic Environment. the Basis of Ratzel's system of Anthro-Geo-geography*, New York.

Henry Holt and Company Ltd., 1941.

CORNEJO Bustamante, R., (comp.). *Asia Pacífico 1993*. México. El Colegio de México, 1993.

GONZALEZ Avelar, Miguel (Dir. Gral.). *La apertura de México al Pacífico*. México. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, S.R.E., 1990.

GONZALEZ Avelar, Miguel (Dir. Gral.). *Memoria al Foro de Consulta sobre los Factores Externos y el Contexto Internacional*. México. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, S.R.E., 1989.

HARRIS, Nigel. *México y las relaciones económicas de la Cuenca del Pacífico*, en *Cuadernos de Política Internacional*. México. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, febrero de 1990.

HOFFMANN, Stanley H., *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Madrid. Editorial Tecnos, S.A., 1979.

HOLBRAAD, Carsten. *Las potencias medias en la política internacional*. México. Fondo de Cultura Económica, 1989.

MACKINDER, Halford John L., *Democratic Ideals and Reality. A Study in the Politics of Reconstruction*. New York. Henry Holt and Company, 1942.

MARTINEZ LEGORRETA, Omar, Jorge Alberto Lozoya et al., *El marco geopolítico y económico de la transferencia de tecnología en la Cuenca del Pacífico. El punto de vista Latinoamericano*. México. El Colegio de México, 1974.

MARTINEZ LEGORRETA, Omar, (compilador), *Industria, comercio y estado. Algunas experiencias en la Cuenca del Pacífico*.

México, El Colegio de México, 1991.

MERLE, Marcel. *Sociología de las Relaciones Internacionales*, (versión española de Roberto Mesa). Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1986.

MESA, Roberto. *Teoría y práctica de Relaciones Internacionales*. Madrid, Taurus Ediciones, S.A., 1980.

MILLAN B., Julio A., *La Cuenca del Pacífico*. México. Nacional Financiera - Fondo de Cultura Económica, 1992.

MONTESQUIEU, Charles-Louis de Secondat de la Brède. *El espíritu de las leyes*. Río Piedras, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1964.

MUCINO REYES, María del Rosario. *Bibliografía Especial. Cuenca del Pacífico. Parte 1 y 2*. México, Centro de Estudios de Asia y Africa, 1992.

OJEDA, Mario. *El surgimiento de una política exterior activa*. México, Secretaría de Educación Pública, Cultura Foro 2000, 1986.

OJEDA, Mario. *Alcances y Límites de la política exterior de México*. México. El Colegio de México, 1984.

PEDRAJA Y MUÑOZ, Daniel de la. *La Cuenca del Pacífico: perspectivas para México*. México, Archivo Histórico Diplomático, 1988.

PEDRAJA Y MUÑOZ, Daniel de la. *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*. México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989.

PEDRAJA Y MUÑOZ, Daniel de la. Dolores Jiménez Hernández et al., *Equilibrio político y desestabilización en la Cuenca del Pacífico. I. Una visión general*, en *Cuadernos de Política Internacional*, núm. 53, México, Instituto Matías Romero de

Estudios Diplomáticos, julio de 1990.

SALINAS DE GORTARI, Carlos. *¿Qué es el TLC?*. México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1992.

SEPULVEDA AMOR, Bernardo, (director). *Política Exterior en Cuadernos de Renovación Nacional*, XIII, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

DOCUMENTOS

Carpeta informativa sobre el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). México, Dirección General para el Pacífico. SRE, 1993.

Ciclo de Conferencias "*Tópicos en torno a la Cuenca del Pacífico*", México, ENEP-Aragón, del 10 al 13 de julio de 1989.

Curso-Ciclo de Conferencias "*México ante la Cuenca del Pacífico*", México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, enero-marzo de 1990.

COMISION MEXICO-JAPON SIGLO XXI. INFORME FINAL, "Socios a través del Pacífico". México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1992.

Conferencia "Antecedentes de la Cuenca del Pacífico", Omar Martínez Legorreta, México, SRE, Centro de Investigaciones para Asia y Africa, El Colegio de México, 30 de noviembre de 1994.

Cuarto Informe de Gobierno 1992, Carlos Salinas de Gortari, México, Presidencia de la República, 1992.

Cuenca del Pacífico: perfil socioeconómico, "Los mares no separan... nos unen". México, BANCA SERFIN, 1989.

JAPAN. An Executive Report, New York, EUA. Political Risk Services, 1994.

La ANSEA.-Una perspectiva económica, Enrique Hernández Castañeda, México, Departamento de la ANSEA-I, Dirección General para el Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.

LA CUENCA DEL PACIFICO, Héctor Cárdenas, México, IMRED, Programa de Maestría, 1994.

La participación de México en las organizaciones multilaterales para la cooperación económica del Pacífico, México, SRE, 1993.

MEXICO: Relaciones Económicas con los países de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), Enrique Hernández Castañeda, México, Departamento de la ANSEA-I, Dirección General para el Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en *El Mercado de Valores*, año XLIII, suplemento al núm. 24, México, Nacional Financiera, 1983.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989.

VII CONFERENCIA DE COOPERACION ECONOMICA DEL PACIFICO, Informe del Comité permanente sobre la VII Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, México, Dirección General para el Pacífico, Secretaría de Relaciones Exteriores, 3 de abril de 1990.

VII SEMINARIO DE LA CUENCA DEL PACIFICO: LOS MARES NO SEPARAN. NOS UNEN, Memoria del Séptimo Seminario, México, BANCA SERFIN, 1989.

II COMISION MIXTA DE COOPERACION ECONOMICA, CIENTIFICA Y TECNICA MEXICO-COREA, en *Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico*,

Vol. 3, No. 4, México. Secretaría de Relaciones Exteriores,
octubre-diciembre 1992

HEMEROGRAFIA

- CALDERON Martínez, Antonio. "Cooperación Económica en la Cuenca del Pacífico", en *Mundo de la Exportación*, año 1, núm. 1, 1990, pp.15-19.
- CALDERON Martínez, Antonio. "Ing. José Giral, Director General del Grupo XABRE", en *Mundo de la Exportación*, año 2, núm. 2-3, 1991, pp.5-12.
- CALDERON Martínez, Antonio. "Victor Flores Horta, Director general de CIASA", en *Mundo de la Exportación*, año 2, núm. 1, 1991, pp.5-10.
- CALDERON Martínez, Antonio y Guillermo. "Dr. José Juan de Olloqui, Director General de Banca Serfin, S.N.C.", en *Mundo de la Exportación*, año 1, núm. 1, 1990, pp.7-12.
- CALDERON Martínez, Guillermo, "El comercio exterior en el segundo informe presidencial", en *Mundo de la Exportación*, año 1, núm. 4, 1990, pp.16-18.
- CUADRA, Héctor. "La Cuenca del Pacífico en los albores del siglo XXI", en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 12, 1993, pp.1107-1110.
- DROBNICK, Richard. "La Cuenca del Pacífico: presente y futuro", en *Comercio Internacional Banamex*, vol. no. 4, 1989, pp.90-95.
- EL Nacional. "La APEC, decidida al libre comercio", *El Nacional*, 15 de noviembre de 1994, primera plana y p.21.
- FUENTES-BERAIN, Sandra. "Perspectivas de México en la Cuenca del Pacífico", en *Comercio Internacional Banamex*, La Cuenca del Pacífico, número especial, 1991, pp.56-58.
- GONZALEZ GALVEZ, Sergio. "Ensayos. Las perspectivas de la Cuenca

del Pacífico para México", en *Revista mexicana de política exterior*, No. 24, julio-septiembre 1989, pp. 9-14.

GREENWOOD, Gavin (Ed.). *Asia 1992. Yearbook*. Hong Kong, 1992.

HERNANDEZ Castañeda, Enrique. "Relación económica de México con el Pacífico", en Daniel de la Pedraja (Coord.), *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, SRE, 1989, pp.137-173.

JOHNSON, Chalmers. "Definición de la Cuenca del Pacífico", en *Comercio Internacional Banamex*, La Cuenca del Pacífico, número especial, 1991, pp.20-23.

KRAUSE, Lawrence B. "Perspectivas de las principales economías del Pacífico", en *Comercio Internacional Banamex*, La Cuenca del Pacífico, número especial, 1991, pp.14-16.

LEE, See-Young. "Cooperación Económica del Asia Pacífico en un cambiante ámbito económico global", en *Comercio Internacional Banamex*, La Cuenca del Pacífico, número especial, 1991, pp.44-46.

LEON M., José Luis. "La crisis de la economía mundial: retos y perspectivas para México", en *Revista mexicana de política exterior*, No. 24, julio-septiembre 1989, pp. 36-47.

MARTINEZ Legorreta, Omar. "El balance del poder y las tensiones en Asia y la Cuenca del Pacífico: El papel de las potencias intermedias", en *Foro Internacional*, vol. 24, núm. 1, 93, 1983, pp.63-77.

MENDOZA SANCHEZ, Juan Carlos. "México en la Cuenca del Pacífico: aspectos comerciales, financieros, turísticos y pesqueros", en *Relaciones Internacionales*, 48, vol. XII, Nueva Epoca, mayo-agosto, 1990, pp. 24-35.

MILLAN, Julio A., "El significado potencial de la Cuenca del

Pacífico para México", en *Comercio Internacional Banamex*, La Cuenca del Pacífico, número especial, pp.76-78.

MILLAN Bojalil, Julio A., "La Cuenca del Pacífico: mito o realidad", en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 12, 1993, pp.1121-1127.

MILLOR MAURI, Manuel y Miguel Castillo Costa, "El contexto internacional hacia el año 2000: inserción de México", en *Revista mexicana de política exterior*, No. 24 julio-septiembre 1989, pp. 31-35.

Mundo de la Exportación, "Proyecto Petrolero del Pacífico", en *Mundo de la Exportación*, año 1, núm. 1, 1990, p.13.

Mundo de la Exportación, "México ingresa a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico", en *Mundo de la Exportación*, año 2, núm. 1, 1991, pp.32-34.

Mundo de la Exportación, "Terminó el Foro de Consulta sobre las relaciones comerciales de México con el mundo", en *Mundo de la Exportación*, año 1, núm. 1, 1990, pp.36-38.

NATHAN, S.R., "La estrategia asiática en la Cuenca del Pacífico", en *Comercio Internacional Banamex*, La Cuenca del Pacífico, número especial, 1991, pp.38-40.

NOYOLA, Pedro, "La Cuenca del Pacífico: el reto para México", en *Comercio Internacional Banamex*, La Cuenca del Pacífico, número especial, 1991, pp.52-53.

OCARANZA, Antonio, "La participación de México en la Cuenca del Pacífico", en *Comercio Internacional Banamex*, vol. no. 4, 1989, pp.59-65.

PEDRAJA Y MUÑOZ, Daniel de la, "Una pieza clave: la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico", en *Revista mexicana de política exterior*, No. 24, julio-septiembre 1989, pp. 15-22.

- RAMIREZ Bonilla, Juan José, "¿Hacia la creación de la Comunidad del Pacífico?". en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 12, 1993, pp.1139-1144.
- RANDOLPH, Sean, "Expansión de las exportaciones mexicanas en la Economía del Pacífico". en *Mundo de la Exportación*, año 1, núm. 3, 1990, pp.28-30.
- RANDOLPH, Sean, "Latinoamérica y la Cuenca del Pacífico: las perspectivas del comercio y la inversión ampliadas". en *Comercio Internacional Banamex*, vol. 2, núm. 4, 1990, pp.26-31.
- RIVAS Mira, Fernando Alfonso, "Transporte, Telecomunicaciones y Turismo: el Proyecto Triple T". en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 12, 1993, pp.1188-1194.
- RODRIGUEZ Licea, Héctor, "Camino hacia el mercado externo". en *Mundo de la Exportación*, año 1, núm. 4, 1990, pp.12-14.
- RUIZ Durán, Clemente, "Innovación financiera en el Pacífico Asiático. El paradigma de la diversificación institucional", en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 12, 1993, pp.1164-1172.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos, "V Informe de gobierno", *La Jornada*, México, 2 de noviembre de 1993.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos, "VI informe de gobierno", *La Jornada*, México, 2 de noviembre de 1994.
- USCANGA, Carlos, Diana Zapopan et al., "Trayectoria y actualidad de la Cuenca del Pacífico", en *Memoria del Foro de Consulta sobre los factores externos y el contexto internacional*, México, IMRED, SRE, 1989, pp.209-215.
- WONG González, Pablo, "La región norte de México en la triangulación comercial y productiva del Pacífico", en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 12, 1993, pp.1153-1163.

ZAVALA. Arturo. "La comercialización de tecnología hecha en México". en *Mundo de la Exportación*. año 1. núm. 4, 1990. pp.19-21.

ZEPEDA de Cabrera. Myriam. "México y la Cuenca del Pacífico. Perspectivas del intercambio comercial, financiero, industrial y tecnológico", en *Memoria del Foro de Consulta sobre los factores externos y el contexto internacional*, México, IMRED. SRE, 1989. pp.217-221.